EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIV.--Núm. 6.251 | Madrid, jueves 21 de febrero de 1929 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

ANTE EL CONGRESO DE CAMAREROS

La abolición de la propina

Un sector importante de la vida del trabajo ha inaugurado ayer, como saben nuestros lectores, su IV Congreso en la Casa del Pueblo. Nos referimos, claro está, a la Federación Nacional de Camareros. Como en cualquiera otra reunión de carácter trascendental, en ésta se van a tratar a fondo cuestiones atañederas a la industria con gran espíritu de reivindicación. Puede darse por descontado el acierto que, sin duda, acompañará a las resoluciones dimanantes de cada deliberación.

No son precisamente los obreros camareros quienes menos muestras han dado en cada instante, en todo momento, de honda conciencia de clase. Y además, de clara visión de los problemas que afectan a la organización de su nunca bien considerado oficio.

Colocado el trabajo de estos compañeros, por su índole especial, en una esfera poco delimitada, en cierto modo, se prestó siempre a ser visto y estimado como una prolongación del servicio doméstico, con todas y cada una de las secuelas e inconvenientes que éste tiene para aquel que forzosamente ha de extraer de él un salario.

Esa tácita clasificación que se ha hecho de la industria camarera la ha situado de forma que la propina, estipendio gracioso, ha venido a subrayar la especial condición del oficio, con perjuicio, desde luego, para los obreros del ramo. Perjuicio que, mírese por donde se mire, no lo sería tanto si, como es de suponer, se circunscribiera exclusivamente al orden material. Mas todos sabemos que la dignidad de hombres y trabajadores se compadece muy poco con la dádiva. Tanto más cuanto que lo que parece espontánea generosidad encubre un movimiento no carente, por cierto, de determinada índole peyorativa o desprecio tácito. Si en determinados casos no fuera así, ya es suficiente la experiencia cotidiana.

En la vida del trabajo no cabe establecer diferencias de linaje psicológico a favor de un oficio o en contra de otro. En fin de cuentas, manejar la garlopa supone una actividad que, aunque en distinto aspecto, en nada se diferencia de las tareas inherentes a la industria camarera. En ambas profesiones se trabaja—se debe trabajar—igual número de horas—cuando más, las que marca la ley—, y se debe percibir un salario que esté de acuerdo con las necesidades de adquisición.

Cada cual desde su esfera de acción realiza una labor complementaria de la que los demás efectúan. Por tanto, no es justo que los obreros camareros estén colocados en manifiesta situación de inferioridad con respecto al resto de los oficios. La propina debe abolirse. Más que nada por sí, en contra de lo que algunos creen con su cuenta y razón, significa señuelo inadmisible con que se explota a trabajadores estimabilísimos. Y luego, porque la dignidad profesional se halla en manifiesta oposición con esa forma rudimentaria y primitiva del pago de un servicio.

Conviene además la abolición de la propina porque es preciso que el salario aparezca en todo momento sin aditamentos ni combinaciones hipotéticas, con las cuales sale siempre perdiendo aquel que comienza a trabajar por la mañana y no sabe qué jornal llevará a su casa por la noche.

Esperamos, pues, que en este IV Congreso, que ahora abre sus puertas, la Federación Nacional de Camareros tratará la cuestión de la propina a fondo y acabará por suprimirla, de acuerdo con las aspiraciones que siempre alimentó la expresada entidad. Al propio tiempo, aprovechamos esta ocasión para dirigir un saludo de bienvenida al compañero Alex Etienne, representante de la Internacional Hotelera, y la expresión de nuestro afecto fraternal a todos los delegados que concurren al Congreso de la Federación Nacional de Camareros.

HOMBRES, OBRAS, DIAS...

Rafael Barradas

Ha muerto este pintor. Su salud precaria hacía temer este desenlace. Ello no nos quita un punto de nuestro sentimiento. Barradas era un valor auténtico, negado y afirmado con igual pasión, pero un valor auténtico. "Los ciegos—se dijo con ocasión de un pleito pictórico—no pueden opinar sobre pintura." En el arte de Barradas eran muchos los ciegos que opinaban desenfadadamente, con esa seguridad y aplomo que son características en los indoctos. Todos los pintores que buscan expresarse de una manera original ganan inmediatamente el mismo reproche: "Eso no es pintura. Yo no he visto en ninguna parte caballos verdes." Esto de los caballos verdes, tan gracioso, se lo oía yo a una persona de cierto rango—social, no intelectual—a cuenta de Goya, a quien decía no comprender. Si todavía no se comprende a Goya, es de suponer lo que sucederá con las obras de los artistas que, como Barradas, buscan ser nuevos y originales.

Juegan en esa hostilidad dos valores: la incomprensión y el odio a la rebeldía que supone el apartarse de los caminos conocidos. Todavía son muchos los que no acaban de admirarse ante las muestras del ingenio de un Moreno Carbonero, pongamos por pintor para la mayoría. Encuentran en sus cuadros tal perfección fotográfica, tal satisfacción en el detalle, que la boca se les hace agua. Y, claro, no pueden sufrir esas extravagancias de la nueva pintura, donde la cámara fotográfica no tiene misión ninguna. En el fondo, la eterna cuestión: derechas e izquierdas. Cadenas y libertades. Un sometimiento, con pérdida de condiciones mejores, a la realidad; una lucha por conformar esa realidad a nuestro genio.

Barradas muere sin renegar de sus principios artísticos. Partidario de las libertades, enemigo de las cadenas, vivió emancipado de ellas a costa, naturalmente, de una vida difícil y precaria. El buen burgués no ha podido adornar su casa con un lienzo suyo. No quiso pintar para ellos. Todo era preferible a una claudicación semejante. Pintores que no tienen inconveniente en encaramarse a un andamio para colorear con sus pinceles los muros de una Casa del Pueblo, pero que se resisten, tenaces, heroicos, desafiando a la vida, a montar el caballete para hacer un cuadrito para el burgués de la esquina. A esta casta pertenecía Barradas, que ganó entre nosotros carta de naturaleza. Su espíritu de rebeldía pervive en otros buenos artistas que oscuramente, en silencio, van haciendo su obra, nueva en todos los sentidos. Tal ese escultor Alberto, descubierto en una tahona madrileña, y que, a despecho de la jornada de panadero, sacaba ánimo para cultivar sus aficiones, revelándose con una fuerza y originalidad que los dioses niegan terminantemente a artistas más afortunados económicamente.

Barradas ha muerto joven. Su obra no tiene las proporciones que eran de esperar. Insatisfecho de ella, el pintor no se cuidó de completarla, interesado en elevarla a mejor categoría. Lo realizado por él, sin embargo, es suficiente para que se le tenga en cuenta como pintor, cosa que no ocurrirá, a los dos días de su muerte, con otros artistas que compran con la efimeridad de su nombre el auge económico, la fortuna burguesa.

Julián ZUGAZAGOITIA

De psicología nacional

LOS CELOS

Los crímenes pasionales se fraguan en cerebros poco cultivados, sin ductilidad, irreflexivos. Suponen una falta de autodominio, de freno en las tendencias inferiores; debilidad, en suma. La pasión de los celos encuentra su campo abonado en los ínfimos estadios de la evolución humana: en el salvajismo. En pueblos adelantados ni tiene arraigo ni explicación esta planta maldita. La tradición donjuanesca, el amor forzado, la muerte inferida a la mujer que rechaza al varón o que le es infiel, son flores de secano, que fructifican en nuestro suelo, no—como quieren algunos románticos chirles—porque circule por nuestras arterias sangre agarena, ni porque el sol español caldee los cerebros con más vehemencia, ni porque el cielo, y el clima, y el terreno nos regalen profusamente con su luminosidad, con sus vinos generosos, con su ambiente jaranero; la patología amorosa, la criminalidad por afectos contrariados, el matonismo fanfarrón, dimanan exclusivamente de nuestra incultura y atraso. Un honor infundado, localizable en las hembras, y el prejuicio ancestral de la inferioridad de éstas son restos de primitivas edades, llegados hasta nosotros mediante la literatura de tipo calderoniano, tradición que hubiera podido destruir una robusta educación popular. Los pueblos próceres, sólo como caso raro tienen que lamentar delitos pasionales, que en nuestra nación resultan vulgarísimos. Y eso que no se jactan de esa galantería de que el español cree tener la exclusiva. Pero saben considerar a la mujer como a un verdadero semejante, con personalidad propia, capaz de disponer a su arbitrio de los propios afectos, y, como consecuencia natural, han sabido llevar a las leyes la posibilidad de deshacer un contrato equivocado y dejar a las partes en plena libertad de encontrar la dicha por sendas veredas. Se impone con urgencia instruir a la generación presente en este sentido, haciéndole comprender que la devoción a la mujer no consiste en el fútil galanteo, ni en el requiebro adulador (deprimente siempre), ni en las urbanidades regladas, sino en considerarla como a igual, en concederle los mismos derechos que a los hombres y (por lo que respecta al punto que comentamos) en atribuirle la disponibilidad absoluta de sus afecciones. Para llegar a esto no basta la cultura científica, como demuestra la tragedia del sábado último en la Gran Vía; es necesaria una educación ética y cívica, basada en la naturaleza humana y demuestra la tragedia en la Gran en la razón, no en la rutina milenaria y ramplona que satura todas las capas sociales y contrae a los hombres de estudio al nivel de los mediocres (toreros, chisperos, deportistas) o al ínfimo de los analfabetos.

HEADS

ROJO Y NEGRO

El ritmo

No sé hasta dónde vamos a llegar si no le ponemos bocado de castigo al ritmo. El motor de explosión es, sin duda, el que tiene la culpa de todo. Ningún invento o descubrimiento, en ninguna época, ha elevado los nervios a tan alta tensión. A este respecto, la guerra última también ofició de motor de explosión. Y fué, naturalmente, la explosión del motor. Se encogió el corazón de la Humanidad como se encoge el del atleta en la trayectoria de un gran salto, y el hombre—denominación genérica—se apresló a la carrera desenfrenada. Le invitaron a ello las vastísimas planicies que surgieron cuando los bosques enteros fueron talados por la metralla. Desde entonces, en mi sentir, se multiplica el dinamismo en progresión geométrica.

Cada día son más, según el noticiario de la Prensa, los locos que gesticulan y cometen extravagancias lamentables en el escenario de esa Europa que ahora ha petrificado la helada. El porcentaje de cardíacos también aumenta. Hay que convenir, pues, en que es mucha cuerda la que se ha dado a la víscera que marca las horas de nuestra existencia. El corazón, claro está, se resiente notablemente. Y va camino del infierno, que es, con frase de Santa Teresa, "un lugar donde no se ama".

El mayor peligro de esa ola de locura que, al parecer, corre en sentido paralelo a la del frío, radica en la espontaneidad con que se manifiestan los atacados. Espontaneidad, en la mayoría de los casos, homicida. Ese inspector de policía judicial que, en amistosa reunión con sus colegas, saca de pronto la pistola y la emprende a tiros, hiriendo gravemente a tres, puede ser muy bien exponente prototípico de las víctimas de la racha. En París, donde ya nada causa sensación, ha llamado la atención el suceso. Todo el mundo—París es, por muchos motivos, todo el mundo—coincide en que éstas son reminiscencias, secuelas y vestigios de la guerra. Porque la guerra no acabó cuando se firmó el armisticio. Ni acabará, desde luego, cuando se salden las deudas. Lo que ocurrió fué que, de completo acuerdo con los demás, cada beligerante se guardó en lo hondo del alma la batalla definitiva. Quizás en contra de su voluntad. Lo patológico se hundió, quedó soterrado, invisible y oculto por una sonrisa de labios rotos, sedientos de agua y... libertad.

Ese otro hombre, joven y rico, de trato afable, inspirador de confianza, situado psicológicamente en el hemisferio contrario a la locura, que en paseo lento y confiado pisa de pronto el acelerador de su automóvil y se lanza a 105 kilómetros por hora y se mata, era también un superviviente, sin supervivencia efectiva, de la última guerra. Los vecinos de Saint-George-de-Reneins se asomaron a la carretera y oyeron de labios del médico: "Sufrió un ataque de enajenación mental." Y exclamaron: "Otro loco."

Estoy seguro de que Hipócrates aconsejaría hoy a sus discípulos se doctoraran hábiles alienistas. Si la organización social no lo remedia, ésa será precisamente la ciencia del porvenir. La Psiquiatría progresa notablemente. En esos países, víctimas del mal, donde hay tanto loco que en su vida leyó libro alguno de caballerías, precísase que cada ciudadano tenga alguno de alienista. Ese es, a mi juicio, el único modo de atajar la endemia. Por otro lado, es una solución bien triste, puesto que entonces no habría más que dos clases de ciudadanos: locos y psiquiatras.

También la esposa de un señor Olazábal, en París, ha pedido la reclusión de su marido en una casa de orates. Esta señora ha considerado que su marido está loco porque ha hecho testamento a favor de sus secretarios y mecánicos. El juicio es subjetivo sobremanera. Porque si ella le diputa loco por ese acto, los secretarios y mecánicos estimarán, a no dudarlo, que es lo único cuerdo que el señor Olazábal ha hecho en su vida.—A. R. O.

La campaña en pro de EL SOCIALISTA

El correligionario madrileño José Gómez Llorente, además de suscribirse a la peseta mensual de donativo, nos ha hecho entrega de una acción de 50 pesetas para EL SOCIALISTA.

* * *

En Castellón, donde se trabaja de firme por EL SOCIALISTA, se ha formado otro grupo de 20, a cargo de Miguel Santos. Las Sociedades obreras y algunos camaradas van a suscribirse con cuotas fijas, y hemos comenzado a recibir peticiones de suscripciones directas. ¡Bien, amigos!

* * *

Otro grupo de donantes de acciones de la Gráfica para EL SOCIALISTA:

Ramón Martínez Sol, de Madrid, una de 50 pesetas.

José Macso, de Madrid, otra de 50 pesetas.

Alfredo Ruiz de Alcalá, de Madrid, otra de igual valor, para lo mismo.

Efemérides

Dicenta

21 de febrero de 1918.—*Muere en Alicante el escritor y dramaturgo Joaquín Dicenta. Nació en Calatayud en 1863. Estudió en Madrid y desde joven se dedicó al periodismo y a escribir para el teatro. Su fama la cimentó el drama* Juan José, *que fué estrenado en Madrid en 1895 en el teatro de la Comedia por Thuillier. Es obra que recorrió triunfalmente toda España y fué traducida a varios idiomas. Además escribió otros dramas,* El señor feudal, Luciano, Honra y vida, Aurora, Daniel, Sobrevivirse *y algunos más, todos de tendencia revolucionaria y renovadora. También escribió los libretos de los dramas líricos* El duque de Gandía *y* Curro Vargas, *a los que puso música el maestro Chapí. Como novelista produjo* Encarnación, Los de abajo, Mares de España, El Spoliárium, Por Bretaña, Novelas cortas. *Como periodista fué director del periódico republicano* El País, *y colaboró en* La Piqueta *y* La Democracia Social. *Escribió además infinidad de crónicas y poesías sueltas.*

TRINOS

Temblor de tierra

Anoche, en el gran silencio,
iba pergeñando trinos,
porque mi musa, a las veces,
sólo alumbra *en el retiro*
de los hombres y las cosas.
Enteramente lo mismo
que otras veces
da a luz (¡*Jesús, qué conflicto*!)
en el café, en el tranvía,
en el metro... ¡en el mismísimo
corto *de Guadalajara...*!
¡*El colmo, señores míos,*
de la inflamación poética!

Pues anoche, como digo,
Apolo y yo, sobre temas
de vanguardia departíamos,
cuando de pronto la Tierra
fué y nos hizo
una cosa así... como ésta:
un viene y va rapidísimo,
con la cadencia de un tango
o charlestón... ¡Tembló el piso!
Pero no tembló del todo...
¡*Si llega a temblar más vivo*!

¡*Cielos! La Tierra se* tima...
¿*En qué planeta vivimos?*
Salí a la calle. —¿*Qué pasa?,*
le pregunté a mi vecino.
—¿*No ha sentido usted temblores?*
—¿*Yo? De nada.* ¿*Qué ha ocurrido?*
—*Tiembla la Tierra.* —*No sé.*
Me acuesto a las ocho y cinco.
—¿*Y no ha notado usted nada?*
—¡*Déjeme usted a mí de lios*!

¡*Vaya un pájaro prudente*!
No quiere morir del pico.
—*Yo, en una tabla tenía*
dos talaveras *muy finos,*
que se hicieron contra el suelo
la mar de talaveritos.
—¿*Y eso qué quiere decir?*
—*Es un fenómeno sísmico.*
—¿*Quién lo dice?* —*Los sismógrafos.*
—¿*Y esos qué son?* —¡*Cacharritos*!
—¡*No haga usted caso de chismes*!
—¡*Péguemе usted los añicos*!
... ...

Anoche, en el gran silencio,
pergeñaba yo mis trinos,
cuando la Tierra tembló,
aunque tembló muy poquito.

Jorge MOYA

Noticias de Francia

PARIS, 20.—En Marsella ha fallecido el mariscal

— El Gobierno sólo obtuvo seis votos de mayoría en la cuestión de confianza planteada con motivo de la reforma judicial.

— Continúa en cama, a causa de la gripe, el señor Briand.

La policía ha detenido al banquero señor Durand, por distracción de 200.000 francos.

— Comunican de Nueva York que ha fallecido en aquella capital monsieur Melville E. Stone, jefe de la «Associeted Press».

— Se han reunido en Marsella las Secciones del Partido Socialista con el fin de fijar la actitud que ha de adoptarse en las próximas elecciones municipales.

— En el local de la Unión de Sindicatos Confederados se ha inaugurado el Congreso de ferroviarios.

Organizado por la Agrupación Socialista Madrileña se celebrará mañana viernes, día 22, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, el acto inaugural de una interesante campaña de estudio de los problemas municipales. La disertación estará a cargo de nuestro camarada Juan Sánchez-Rivera, que explicará el tema

"Autonomía integral político-administrativa"

A todos los militantes socialistas y a los trabajadores en general recomendamos que sigan con atención el planteamiento y estudio de las cuestiones municipales a que ha de referirse en su conferencia nuestro correligionario Sánchez-Rivera.

Sólo para hombres

Un rival de Marañón y Novoa Santos

El canónigo magistral de la catedral zamorana, tierra de las célebres mantas, ha dado, liándose la suya a la cabeza, una conferencia en el teatro Principal de Zamora, en la que a su magistral manera ha impugnado las teorías que los doctores Marañón, y Novoa Santos expusieron en el Colegio de Médicos de dicha capital, cuya entidad, para honra suya, los requirió para consumir un turno en el ciclo de conferencias que tiene organizado.

El tema de la conferencia del señor «Magistral de Zamora» (así firma los artículos en el diario eclesiástico) era «Lo que piensa un filósofo de la intersexualidad y de la subconciencia». Nada más ni nada menos.

Claro es que le ha faltado aclarar de qué filósofo o filosofía se trata. No es aventurado suponer se refiere a la Filosofía escolástica o de un filósofo siglo XIII y... estamos en el XX.

«Rísum teneatis, amici.»

* * *

Hay propósitos que dan, en ocasiones, el peor resultado. Esto, justamente, es lo que le ha sucedido al canónigo don Francisco Romero. Con el rigor de su argumentación ha convencido, efectivamente, a su auditorio, pero no de lo que él afirmaba, sino de lo otro, de lo que afirmaron Marañón y Novoa Santos. La certeza de una tesis puede llegar al ánimo de dos maneras: por convicción y por oposición. Por oposición es como ha desvanecido el canónigo de Zamora las dudas que pudieran abrigar sus oyentes respecto a las teorías de Marañón y Novoa Santos. Desde ahora, toda desconfianza se disipa. De este modo es como la escolástica ha contribuído siempre a la ciencia, y por eso es cierto que la religión y la ciencia no son enemigas. ¡Qué han de serlo! Lo acaba de probar el canónigo Romero claramente. Decimos claramente por el resultado obtenido, por la competencia del disertante y porque la conferencia fué, como algunos espectáculos ligeros, sólo para hombres...

En el X aniversario de la muerte de Kurt Eisner

Hoy se cumple el X aniversario del asesinato de Kurt Eisner, perpetrado en Munich por un servidor de la reacción.

Grande fué la actividad desarrollada por este hombre de férrea voluntad y esclerecidísimo talento en beneficio de la organización obrera y de las ideas democráticas. Nació en Berlín el 14 de mayo de 1867. A pesar de su ascendencia—burgueses y militares—, Eisner se dedicó pronto al estudio de las cuestiones sociales y políticas. Cuando aún era discípulo de escuela primaria sostuvo violenta discusión con el profesor, en la cual no salieron muy bien paradas las ideas del maestro ante los ojos de los demás escolares. Estudió en la Universidad filosofía e hizo con gran amplitud un detenido estudio de la historia germánica. Fué redactor de la Frankfurter Zeitung *y de la* Hessische Landeszeitung. *Guillermo Liebknecht le encargó más tarde de la sección política en el* Vorwärts. *Son numerosos los artículos y trabajos que Eisner ha dejado relacionados con problemas sociales y de carácter político. Desempeñó infinidad de cargos en la organización obrera. Ultimamente era presidente del Gobierno de Baviera.*

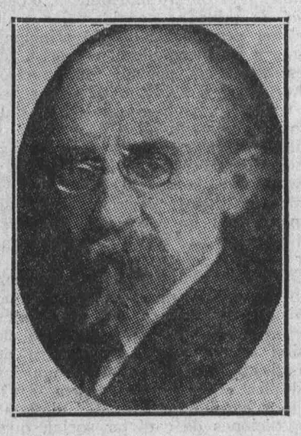

En el Congreso que la Internacional Socialista celebró el año 1919, en Berna, presentó Eisner una moción pidiendo la inmediata libertad de los prisioneros de guerra. Pero la prensa alemana reaccionaria le calumnió desvengonzadamente, y dijo que Eisner había pedido en Berna que los prisiones alemanes fueran condenados a trabajos forzados y se los obligara a reconstruir las regiones devastadas del norte de Francia. Esta calumnia mató a Eisner.

Once años antes de su muerte, en una conferencia que pronunció con el tema «El Socialismo y la juventud», había dicho: «La juventud que ahora despunta ha de aprestarse a la tarea de construir un mundo nuevo; ha de pensar seriamente en el futuro, que es todo de ella, y luchar sin desmayo ni vaciliación para que en un futuro más lejano la Humanidad sea libre.»

COMENTARIOS

La justicia y los obreros

(Sobre el pago de horas extraordinarias de trabajo)

VI

El tema que vamos a tratar hoy en los artículos de esta serie creemos es de la mayor importancia para todos los trabajadores por cuenta ajena. Por ello llamamos la atención de cuantos nos hagan el honor de leernos, para que se fijen en lo que a decir vamos, no por ser el firmante quien lo diga—ello carece de importancia—, sino por la trascendencia de los hechos que vamos a relatar.

Es corriente, desde que se dictara el real decreto de 3 de abril de 1919 creando la jornada diaria legal de ocho horas, y la real orden para su aplicación de 15 de enero de 1920, que los trabajadores vengan reclamando el pago de horas extraordinarias de labor. Casi siempre se oponen a su pago los patronos, y, en la mayor parte de los casos también, no queda probada, con la precisión que es menester para condenar al demandado, la realidad de la prestación del trabajo en las horas extraordinarias reclamadas.

¿Por qué ocurre esto? Por algo que debiera enrojecer de vergüenza los rostros de los trabajadores. *Por culpa de ellos mismos y de sus organizaciones.* De igual manera que por no estar organizados de los catorce o quince millones de trabajadores españoles—entre agrícolas y urbanos—más del ochenta y cinco por ciento, la justicia social no ha triunfado, así en la mayor parte de las demandas de esta clase ante los Tribunales no se accede a las pretensiones de los obreros demandantes por culpa de ellos mismos. ¡Triste y bochornoso, pero cierto!

La causa de que la mayor parte de las demandas solicitando el pago de horas extraordinarias de trabajo sean desestimadas por los Tribunales industriales, y jueces de primera instancia en defecto de aquéllos, *está en la falta de prueba de que se hayan trabajado realmente las horas cuyo pago se solicita.* Y esta falta de prueba abarca generalmente los dos extremos siguientes:

1.° Los obreros, de ordinario, aguantan trabajar horas extraordinarias sin percibir su pago suplementario mientras están empleados, *y sólo cuando se los despide, por edad, por necesidad de la explotación o por simple enojo o capricho, reclaman el pago de las horas extraordinarias que han trabajado.* Esto previene ya a los Tribunales industriales, y sobre todo a los jueces técnicos, en contra de la reclamación, pues parece extraño realmente que un trabajador se haya avenido, a veces cinco, seis o más años, a trabajar dos, tres y cuatro horas extraordinarias—o mayor tiempo aún—sin solicitar su abono, con grave perjuicio de su economía doméstica, siempre precaria.

2.° Casi nunca disponen de prueba los reclamantes para acreditar la veracidad de su petición. Fácilmente se comprenderá que tratándose de jornadas de trabajo extraordinarias la casi única prueba suele ser el testimonio de los propios compañeros de trabajo del peticionario. Pues bien—¡caso asombroso!—, con gran frecuencia, casi siempre, *los propios camaradas de trabajo del despedido se niegan a declarar que éste haya trabajado durante las horas extraordinarias que afirma, y, lo que es más bellaco, que ellos mismos estén o hayan estado trabajando durante esas horas extraordinarias.* ¡Y afirman esto para no perder su plaza, pues, como es lógico desde su punto de vista, el patrono los conmina con despedirlos si declaran a favor del que solicita el abono de las horas extraordinarias!

Con trabajadores de esta contextura moral mal puede vencerse en la sublime causa de la redención común, y menos en los particulares casos de que ahora nos ocupamos. En este punto del trabajo en horas extraordinarias urge poner remedio, tanto para evitar abusos de las entidades patronales como para asegurar el pago de esas horas de trabajo fuera de jornada, como ordena la real orden de 15 de enero de 1920.

¿Qué medios cabe emplear para conseguirlo? Aunque el tema es de la mayor importancia, y por ello le hemos de dedicar otro artículo, sí hemos de señalar los tres procedimientos más eficaces para evitar en lo sucesivo los dos grandes males expuestos:

1.° Ningún trabajador debe prestarse a trabajar ni un día horas extraordinarias sin que se le abone lo que legalmente corresponda.

2.° Todos los compañeros de trabajo del que reclame el pago de horas extraordinarias deben afirmar que se han trabajado—cuando sea cierto—, como si de ellos mismos se tratara, y denunciar al fiscal de la Audiencia o al juez de Instrucción de la localidad si el patrono o Empresa patronal les hacen objeto de amenazas o coacciones para que no declaren la verdad, teniendo en cuenta que la conminación de dejarlos sin trabajo si declaran ser cierta la demanda, es gravísima.

3.° Donde existan organizaciones de trabajadores, sus Juntas directivas deben cuidar de que en ninguna fábrica, comercio, establecimiento, etc., en que existan obreros asalariados se trabajen horas extraordinarias *sin que se abonen, al menos, cada semana, a los que participen en este exceso de trabajo sobre la jornada legal, las cantidades correspondientes.*

Si no se hace esto, si no cuidan los propios trabajadores, por los medios apuntados u otros semejantes, de evitar que se trabaje en horas extraordinarias sin que éstas se abonen, que no culpen de que tales iniquidades ocurran a los patronos, generalmente codiciosos del mayor lucro con el menor dispendio, sino a su propia cobardía, servilismo o abyección, según los casos.

J. SANCHEZ-RIVERA

El desconocido

Inspirado en una composición de Gerard D'Honville

Nació:

De un pobre sér descuartizado, con todas las apariencias de la muerte—hilas y vendas, sangre y dolor, gemidos y angustia—, llega, desconocido, sucio, ingrávido, mas poseyendo ya en su cerebro blando, en el corazón, en la medula, en las venas y arterias, lo que ha de ser y será: sus fuerzas futuras, sus deseos elementales...

Con una mueca que ya quiere expresar algo, milagro viviente, *existe.* Existe, habiendo salido ileso del cataclismo del parto—ileso y, hasta cierto punto, perfecto, poseyendo ya un sexo, uñas y cabello—, maravilloso al fin, como todo sér viviente. Porque vive y su sangre circula por venas y arterias, cual un motor que, puesto definitivamente en marcha, activado por fuerza misteriosa dentro de su envoltura carnal, vive, resopla, muge, babea, aprieta sus puños diminutos y los esgrime al aire y contra el aire, que penetra a la fuerza en sus pulmones, indeseado y preciso, indispensable al fin. Vive involuntario, furioso, tan débil y tan fuerte ya. Es un recién nacido... Es... un sér.

Bañado, envuelto, abrigado, las matronas se inclinan y lo examinan minuciosamente. El padre vendrá luego; su hora no ha llegado aún. Inútil y ansioso, fuera del ciclo del alumbramiento, es un sér aparte. Dichoso gracias al destino, que al crearle hombre, le favoreció con la vida, pues los seres inferiores saben que la hora de la procreación es también la hora de la muerte... Y el polen errante, creador de flores y frutos, pasa, indiferente, a las generaciones futuras. El hombre se irá aproximando paulatinamente al vástago, que prolonga su existencia más allá de la muerte.

Las matronas continúan su examen. En la hembra suelen buscar el germen, la promesa de la hermosura. En el varón, las dueñas advertidas, suelen extasiarse previamente ante los atributos de su futura virilidad. Lo demás no parece importarles. «Será feo.» Y, entre tanto, lo llevan, por fin, a su madre.

Yace, crucificada, pero olvidada ya del suplicio. Ha expiado, aceptado, se ha sometido a la ley. El espíritu, abolido temporalmente, el instinto se adueña de su ánimo; el cuerpo, la materia llamada inerte, ha trabajado, sufrido, penando por la raza. Yace y gime, doblegada al destino, tan duro a la hembra... Mas ya despierta en ella la emoción milenaria, e invadida por la gracia sublime, siente una aprensión, que no es curiosidad, aunque lo parezca... Es la aprensión atávica y ancestral de todos los seres torturados siglos y siglos por las maternidades, desde la Eva simbólica hasta nuestros días... «Tú que comienzas a ser..., ¿quién eres?, ¿quién serás?»

Hembra o varón, ya lo estrecha en sus brazos... Abre, ávido y voraz, su boquita roja. Mas el cuerpo cálido, blando, que es su bien, su propiedad, su patria, le tranquiliza al fin. ¿Hembra o varón?... ¿Qué más da?... ¿Quién dijo que era feo?

La madre, ávida también de recoger su presa, lo acapara y lo abraza, y extática, arrobada, triunfante, susurra al fin: «¡Qué hermoso!»

María DE LLURIA

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Impresiones de viaje

Úbeda

Es un pueblo grande, grande; tiene treinta y cinco mil habitantes, y su presupuesto municipal ha alcanzado ya la cifra de medio millón de pesetas. Es un pueblo grande y rico, y es, además, un pueblo histórico. Esto lo proclaman sus edificios declarados monumentos nacionales, y lo primero aparece reflejado en sus grandes extensiones de terreno dedicado al cultivo de cereales y a las plantaciones de olivas, la riqueza más positiva de esta región.

Pero este pueblo grande, rico e histórico, es un pueblo reaccionario. Los ideales socialistas no han podido aún penetrar en él, no habían sido siquiera expuestos en él. Los obreros de este pueblo grande viven alejados de todo idealismo iluminador del espíritu humano, entregados a una vida de materialismo esterilizador de las energías espirituales.

Hay en este pueblo fuertes capitalistas, que aman el metal acumulado por encima de todas las cosas, y una burguesía media, encadenada el trozo de tierra que posee, que no tiene más ideal que el de aumentar sus caudales si puede; luego existe un proletariado agrícola que hasta aquí no ha sentido vibrar en su alma el deseo de emanciparse. En algún tiempo hubo un pequeño conato de sindicalismo; pero fué efímero y pasajero, y no ha dejado en la conciencia del pueblo huella alguna. Pero el hecho mismo de que haya sido el sindicalismo extremista, de aspiraciones puramente materiales, lo primero que haya prendido en estos trabajadores nos indica el estado primitivo en que se halla la conciencia de los obreros.

No saben nada, absolutamente nada que tenga relación con el movimiento obrero y socialista. Casi se puede decir que desconocen la existencia del movimiento obrero y socialista, y lo que conocen era preferible que no lo conociesen, porque ha llegado a ellos desnaturalizado por los predicadores del llamado sindicalismo católico.

En tiempos pasados vino a Ubeda el padre C. Este padre ha hecho en esta provincia andaluza más daño que una plaga de langosta en el sembrado. Ha predicado, como es lógico, la teoría de la armonía entre el capital y el trabajo. El capital, dueño de la tierra, debe mandar; el trabajo, que no tiene más propiedad que su propia utilidad como fuerza creadora de riqueza, obedecer. Así lo ha dispuesto el Señor, dicen.

Y era necesario que en las almas sencillas del campesino no prendiese la semilla del Socialismo. ¿Cómo evitarlo? Muy sencillo: creando un Sindicato católico, en el que estuviesen juntos patronos y obreros, explotadores y explotados. La dirección del organismo habían de llevarla los propietarios, los elegidos por el Creador para dirigir; los obreros tendrían en ella una representación, pero insignificante. Claro que es como si no tuviesen ninguna, porque los infelices no tenían en la junta más misión que la de decir a todo ¡amén!

Y pasó el tiempo, mucho tiempo, y aquella armonía predicada por el padre C. ha terminado en la más absoluta desarmonía. El Sindicato ha perdido ya todo su carácter obrero, quedando reducido a ser «La Comunidad de labradores», y los obreros, si quieren organizarse con espíritu independiente, tienen que salirse de él, porque allí no se puede hablar de nada que signifique procurar mejorar las condiciones económicas de los trabajadores.

Hay en este pueblo diversas Sociedades obreras; pero ninguna tiene un carácter definido de resistencia; todas son de socorros mutuos. Es el primitivo modelo de aquellas Asociaciones de la época heroica de los iniciadores de la propaganda socialista en nuestro país.

Los albañiles y los panaderos sienten el deseo de modificar sus organizaciones, de orientarlas en el sentido conveniente a los fines emancipadores que deben tener; pero carecen de la necesaria preparación cultural para hacerlo.

Para orientarlos un poco hemos hablado en el propio local del Centro católico, en la tribuna que algún día ocupaba el padre C. para combatir y desnaturalizar el Socialismo. El discurso tuvo que ser adecuado a las circunstancias en que se producía; pero los trabajadores allí reunidos lo han entendido admirablemente.

La línea divisoria entre el capital y trabajo quedó bien determinada, y ello inducirá, sin duda, a estos trabajadores a ir a la formación de un Centro obrero independiente, en el que se pueda trabajar con eficacia por defensa de los intereses de los trabajadores.

Ubeda está llamado a ser un pueblo de extraordinaria importancia en cuanto funcione el ferrocarril Baeza-Utiel, ahora en construcción. Los obreros se van dando cuenta de ello, y es de esperar que sepan aprovecharlo.

Y vamos a consignar un hecho doloroso. En los trabajos de la vía ha habido empleados más de 10.000 trabajadores. En los primeros momentos trabajaban en estas obras los obreros de estos pueblos y ganaban salarios de seis pesetas. No son grandes estos jornales si se tiene en cuenta la carestía de la vida, que cuesta aquí como en Madrid, pero aún empeoraron. De Galicia, de Portugal y de otros puntos de la Península han venido trabajadores ofreciendo sus brazos más baratos, y la contrata, más encariñada con su negocio que con los ideales de justicia y de humanidad, aprovechó esta circunstancia para disminuir los salarios en una peseta.

Sin duda, ésta es una consecuencia de la armonía entre el capital y el trabajo. Pero el capital se aprovecha siempre de la debilidad de los obreros.

Manuel CORDERO

Andalucía

Los Seguros sociales.

AYAMONTE, 20.—En el teatro de esta localidad, y ante numerosísima concurrencia, se ha celebrado una conferencia, a cargo del compañero Manuel Vigil, quien disertó acerca de «Los Seguros sociales».

La presentación del conferenciante la hizo don José Díez de la Cortina, y además señaló la importancia del acto que se celebraba.

El compañero Vigil, con su gran competencia, puso de manifiesto los beneficios que reporta a las clases trabajadoras los Seguros sociales.

Explicó el de Maternidad, que si bien estaba en desuso porque las condiciones que señalaba eran impracticables, el proyecto que se va a implantar ahora, porque pronto será ley, tiene ventajas indiscutibles y será obligatorio para la mujer.

Respecto al de Vejez citó numerosos ejemplos, como el de un obrero que por estar asegurado puede a los cuarenta años de edad disfrutar una pensión anual de 1.000 pesetas.

Recomendó a los obreros del campo que ingresen en las Sociedades creadas por ellos, pues organizados es como podrán conseguir que los Seguros sociales sean una garantía de su vejez.

Al terminar el compañero Vigil su brillante conferencia fué calurosamente aplaudido y felicitado por la enorme concurrencia que asistió al acto.—Lorenzo.

Jornales muy bajos.

THARSIS, 20.—Los obreros de la Compañía de Tharsis en esta población, en Corrales y Las Zarzas están siendo objeto de determinadas presiones que la Compañía realiza.

Sobre esto llamamos la atención del ministro de Trabajo.

Les han presentado unas reclamaciones de aumento de salario, pues con los jornales que rigen no hay manera de vivir, por lo bajos que son.

Todavía hay muchos jornales de tres pesetas, y dada la carestía de las subsistencias, resulta más que angustiosa la vida de los obreros que trabajan en estas minas.

No hay Empresa que pague menos.

El jornal mínimo en las minas de Ríotinto es de 5,25 pesetas, y además disponen de Cooperativa, donde los obreros pueden adquirir artículos más baratos que en la de la Empresa de Tharsis.

En las minas de Peña de Hierro, el jornal más bajo es de 18 reales, con Cooperativa, donde se expenden artículos a precios más módicos que en la de esta localidad.

Toda España sabe que estas dos últimas Empresas pagan poco a sus obreros; pero todavía paga menos la Compañía de Tharsis. ¡Tres pesetas de sueldo! No hay ni para pan.

Esta Empresa es la que peor retribuye a los trabajadores.

Todo esto lo sabe el Comité paritario interlocal, y los obreros de estos cotos mineros esperan que los acuerdos de este organismo hagan justicia, haciendo desaparecer los irrisorios jornales de tres pesetas.

Cordero, de propaganda.

MARTOS, 19.—La campaña de propaganda que viene realizando el compañero Cordero da excelentes resultados.

En esta población se ha celebrado un acto público, al que acudió un gran número de trabajadores. Terminada esta conferencia, marchamos a Casillas, donde había de explicar otra el camarada Cordero, resultando éste uno de los actos más importantes de esta campaña.

Al día siguiente se celebró otro acto público en La Carrasca, que también estuvo muy concurrido.

Regresamos a Martos, y al otro día marchó el conferenciante a Alcalá la Real y a La Pedriza, donde también se celebraron actos públicos.

Finalmente se celebró otra conferencia en Martos, que estuvo concurridísima.

La persistente lluvia ha quitado cierta brillantez a los actos celebrados; pero, sin embargo, los trabajadores están muy animados a ingresar en las Sociedades. Ha sido una buena campaña.—Pedro Alvarez.

Hay que asociarse.

RIOTINTO, 20.—Los obreros que se dedican a cargar vagones se lamentan de que, después de llenar cuatro de esas unidades, que pesan de cinco a seis toneladas de mineral cada vagón, vienen a sacar un jornal de 25 a 27 reales, después de una jornada continua de ocho horas de trabajo.

Además, estos operarios no tienen horas fijas para comer, sino que han de hacerlo cuando tienen un poco de tiempo.

Y aún hay quien dice que los obreros no deben asociarse. Entonces, ¿cómo se evitan los males que padecen los obreros?

Hay que asociarse, y cuantos más mejor, pues de esa manera defenderemos los intereses de los explotados. ¿Qué beneficios obtendremos con el Comité que la Compañía tiene nombrado? Ninguno, porque los que lo forman el que no es encargado es capataz o empleado.

Trabajadores, asociaos al Sindicato Obrero de Ríotinto; ése es vuestro deber. Para ingresar podéis dirigiros a casa de Luis Tejero, a la de Antonio Serrano o a la del corresponsal de EL SOCIALISTA, compañero Luis Barrante, quienes os darán toda clase de facilidades para realizar vuestro deseo.

Leed EL SOCIALISTA, que a la vez que os instruís estaréis enterados de cómo luchan por la emancipación de la Humanidad.

Asturias

Una colecta.

TURON, 20.—Por acuerdo del Consejo de la Biblioteca obrera de la Casa del Pueblo de esta localidad, se hizo entre los señores comerciantes y demás establecimientos una colecta a favor de esta institución cultural obrera, que dió el resultado siguiente:

Don Cándido Menéndez, 5 pesetas; don Claudio Gómez regaló un Diccionario de Derecho usual de siete tomos; don Lorenzo Pérez, 2 pesetas; don José Solís, 3; don Vitorio Oti, 2; don Antonio S. Miranda, 5; don Faustino Fernández, 2; don Emilio Montes, 1,50; don José María Blanco, 1; don Francisco Muñiz, 1; don José Ladreda, 5; don Antonio Cidón, 1; los hermanos Benavides, 4; don Mariano Panizo, 2, y don José R. de la Dosa, 5.

Estas cantidades suman 44,50 pesetas.

La biblioteca de la Casa del Pueblo agradece sumamente a los señores donantes la atención que han tenido al contribuir con estas cantidades para la ayuda y mejor desarrollo de la mencionada institución obrera de Turón.—El Consejo.

Por EL SOCIALISTA.

La Juventud Socialista de esta localidad acordó en la última junta general que celebró abrir una suscripción permanente a favor de nuestro diario.

Cuantos compañeros y demás simpatizantes deseen contribuir todos los meses con alguna cantidad deben dirigirse al compañero Silverio Castañón, que es el encargado de esta labor.

Es de esperar que a esta suscripción contribuyan el mayor número posible de trabajadores para que todos los meses aparezca en EL SOCIALISTA una cantidad que no debe bajar de 20 pesetas.—Barbón.

Castilla

Un centenar de obreros ingresan en la Unión General.

MORATA DE TAJUÑA, 20.—Siguiendo la campaña de divulgación de la ley Corporativa, campaña tan acertadamente dispuesta por la Oficina de Propaganda Socialista, salimos en la mañana del pasado domingo, y en nombre de dicha entidad, a cumplir con el grato deber de manifestar a los compañeros del pintoresco pueblo que fecunda el río Tajuña la necesidad de su incorporación al resto de los obreros que militan en las filas de la Unión General de Trabajadores para poderse acoger a los beneficios de carácter general que pueden reportarles los Comités paritarios.

En el hermoso salón de la Estación, y a las tres de la tarde, ante una concurrencia numerosísima, dió principio el acto, con la intervención del compañero Luis Díez, que, aprovechando su condición de obrero marmolista, y después de atinadas consideraciones de carácter general, se dirigió principalmente a los trabajadores canteros, representados allí por un gran núcleo, exhortándolos a que meditasen sobre su triste situación moral y material, comparándola con otros de su misma profesión que a pocas leguas de distancia, y merced a la lucha tenaz y constante de la organización, que se inspira en las tácticas de la Unión General y el Partido Socialista, ofrecen un contraste francamente halagador y digno de ser imitado.

Después de una sencilla intervención del que firma estas líneas, hizo uso de la palabra el camarada Amós Acero, quien, en párrafos llenos de pasión por nuestras ideas, puso de manifiesto ante la concurrencia las múltiples ventajas que reporta el estudio y conocimiento de las distintas disposiciones de carácter social, que, conocidas y estudiadas por la clase trabajadora bien organizada, pueden traer el mejoramiento moral y material; pero sin cuyo conocimiento y práctica se da lugar al mantenimiento de la desigualdad existente entre unos trabajadores organizados y otros que no lo están, quedando patente la bondad de los procedimientos sindicales.

Con extensión y absoluta claridad se refirió a la constitución y funcionamiento de los Comités paritarios, haciendo comprender a los trabajadores allí reunidos la diferencia existente entre estar o no directamente representada en estos organismos la clase obrera, citando numerosos ejemplos, que causaron gran sensación entre la concurrencia.

Como demostración del entusiasmo que produjo a los trabajadores el acto allí realizado, a su terminación se inscribió un centenar de compañeros para constituir la Sociedad de Oficios Varios de Morata de Tajuña.

Terminamos esta breve reseña con la esperanza y satisfacción de ver cómo, afortunadamente, y merced a la labor emprendida, pronto estarán en la Unión General de Trabajadores todos los obreros que integran la provincia de Madrid, que indudablemente serán a la vez lectores de nuestro diario, ya que siguiendo constantemente la lectura de EL SOCIALISTA hallarán la más pura información del movimiento obrero en general.—Manuel Lois.

Del conflicto alpargatero.

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 20.—Hase celebrado la asamblea en el Centro Obrero, con una asistencia numerosísima, hasta el extremo de llenar el local totalmente. En ella se ha dado lectura a una comunicación de la clase patronal, en la que en principio niegan la concesión del aumento solicitado, pero mostrándose dispuestos a parlamentar.

La asamblea no ha estimado pertinente la propuesta, y ha acordado no acceder al nombramiento de la Comisión que se pide, por considerar que su acción no abarcaba a la totalidad de los patronos.

Nuevamente, por tanto, quedamos a la expectativa de acontecimientos en pro de la solución del conflicto. Celso Alfaro.

Los deberes del militante

1.º Procurar por todos los medios que los afiliados a la Agrupación, Juventud o Grupo a que pertenezca lean EL SOCIALISTA.

2.º Influir sobre aquellos camaradas que compran habitualmente otro periódico, a fin de que se decidan a suscribirse al diario obrero.

3.º Aprovechar todos los acontecimientos y todas las ocasiones para darlo a conocer:

a) Procurando que sea visto por todos durante y después de su lectura.

b) Regalando el ejemplar después de leído.

c) Enviándolo a otra localidad a un amigo o pariente que pudiera llegar a ser un nuevo suscriptor de EL SOCIALISTA.

4.º No cansándose nunca de hacer la propaganda del órgano del Partido, sobre todo entre trabajadores.

5.º Pidiendo en la Administración de EL SOCIALISTA hojas de propaganda y boletines de suscripción, para distribuirlos entre aquellos a quienes interese el periódico.

6.º Aprovechar el envío de toda circular o impreso para incluir reclamos a favor de EL SOCIALISTA.

7.º Enviar a la Administración nombres y direcciones del domicilio de toda persona que pueda ser invitada a suscribirse a EL SOCIALISTA.

8.º Ingeniarse para encontrar cada año un nuevo suscriptor, por lo menos, entre los amigos, parientes o conocidos.

Galicia

Cuestiones municipales.

ORENSE, 20.—El Ayuntamiento acordó hace cuatro años modificar el suministro de medicinas a familas pobres en el sentido de que éstas pudiesen ser adquiridas en todas las farmacias, y no como lo venía haciendo la farmacia designada por el Municipio, la cual facilitaba éstas en malas condiciones, con grave perjuicio de los enfermos. Este acuerdo fué tomado a propuesta de la representación obrera, siendo cumplido durante el tiempo que ésta actuó en la administración municipal.

La Corporación actual, a pretexto de que este procedimiento ocasiona enormes gastos al erario municipal, restringió la inclusión en el Censo de beneficencia a muchas familias necesitadas, y en esta semana la Alcaldía pasó una orden a todas las farmacias para que no despachen fórmulas que excedan de cinco pesetas. Entendemos que esta resolución ni es justa ni humana, pues sólo el médico creemos nosotros es el que puede determinar el recetario, y si una dolencia necesita para su curación una fórmula que exceda su coste de la cantidad fijada, no debe dejársele morir porque ésta pueda costar unas pesetas más o menos.

La vida de los acogidos a la beneficencia municipal es tan digna de ser respetada como la de los poderosos, y la determinación del alcalde, que por cierto es muy católico y director de un diario de esta tendencia, no está muy de acuerdo con la teoría de amar al prójimo como a uno mismo.

Reunión del Comité paritario de Tipógrafos.

El obrero Celestino Varela venía prestando sus servicios desde hacía cuatro años en el diario «La Zarpa», estuvo enfermo durante un mes, y cuando, ya repuesto, se presentó al trabajo, se le notificó por el administrador que su plaza estaba ya ocupada.

Tratado el asunto en la Sociedad, ésta acordó dar conocimiento de este despido injusto al presidente del Comité, convocando inmediatamente a reunión para discutir el asunto, siendo resuelto éste como era de justicia, con la obligación de admitir al obrero; acuerdo que fué cumplido y por el cual fué reparada la injusticia que tratábase de cometer.—M. Suárez.

Accidentes del trabajo.

VIVERO, 20.—En la vía del ferrocarril de la costa, en el túnel que se halla en construcción en el Vicedo, ocurrió un accidente del trabajo, del que resultaron muertos dos obreros y cinco heridos, todos éstos en grave estado. Los muertos son, uno, de Ferreira del Valle de Oro, y otro del Vicedo.

El accidente ocurrió a causa de la explosión de un barreno en el momento en que salía el relevo que trabaja de noche.

Nuevamente llamamos la atención de quien corresponda para que se inspecionen dichos trabajos, y se evitarán desgracias como la que hoy lamentamos. Pues es muy triste que, además de perder la vida un obrero, tenga su familia que recurrir ante los Tribunales de justicia para percibir lo que determina el Código del Trabajo.

En el mes de julio del año 1928, en dichos trabajos, y en el lugar donde ocurrió el accidente de que damos cuenta, a causa de un barreno, fué víctima un joven de quince años de edad. La familia del accidentado ha hecho las gestiones oportunas con el contratista de dichos trabajos, señor Fontán, con el fin de que se le indemnizara lo que por ley le correspondía. El contratista no ha hecho caso. Se procedió por mediación del Juzgado, manifestando el procurador que defendía al señor Fontán que, según el Código del Trabajo, no le correspondía ninguna indemnización. ¿En qué Código ha leído eso el señor Palmeiro?

La ley de Accidentes del trabajo determina que los capataces no podrán tener posadas ni alojar en sus casas a los obreros que tengan a sus órdenes. Aquí ocurre todo lo contrario; los capataces obligan a los obreros a alojarse en sus casas, para así poderlos explotar mejor.

¿Qué ocurrirá con la indemnización de los accidentados en el Vicedo? ¿Tendrán sus deudos que llevar al señor Fontán ante los Tribunales? Un vivariense.

Levante

Las reuniones públicas.

VALENCIA, 19.—El gobernador ha autorizado las reuniones obreras, que estaban suspendidas temporalmente, si bien no podrán celebrarse en un mismo día más de tres.

Conferencia de Saborit.

ABARAN, 20. (Por teléfono.)—Se ha celebrado la conferencia organizada para que el compañero Saborit disertase acerca de la función de los Comités paritaros en relación con el movimiento obrero.

El camarada Saborit trató a fondo cuestiones de inmensa importancia para los trabajadores y señaló la firme orientación socialista que siguen los más poderosos Sindicatos obreros del mundo.

En el acto, que presidió el compañero Jesús Tornero, reinó gran entusiasmo, prodigándose los aplausos al compañero Saborit. Este sigue su campaña de conferencias conforme al plan anunciado.—Unión.

Acto civil.

CHESTE, 20.—Ha fallecido, a los sesenta y ocho años de edad, el camarada Manuel Tarín Doménech, padre de nuestro querido correligionario Rafael Tarín Ventura.

El finado fué un entusiasta militante del movimiento obrero y se distinguió siempre por el entusiasmo con que defendió las organizaciones societarias y socialistas.

Para acompañar los restos de nuestro camarada al Cementerio Civil, donde fué enterrado, se celebró una gran manifestación de duelo, a la que se sumaron personas de todas las clases sociales para testimoniar sus simpatías al finado y a su estimada familia.

Damos a ésta nuestro más sentido pésame.—J. Domínguez.

Bonificaciones sobre herencias.

VILLENA, 20.—Como se sabe, el último domingo celebróse en el domicilio social de la Federación Local de Sociedades Obreras el acto pro Retiro obrero obligatorio, con motivo de entregarse las bonificaciones a tres obreras y tres obreros.

Previamente invitado el Ayuntamiento, acudieron al acto el señor alcalde-presidente y los concejales señores Arenas y Tornero. También hicieron acto de presencia los industriales don Miguel Caturla y don Diego García Navarro, estando representada la Caja por su director, don Vicente R. Calatayud, acompañado del personal afecto.

A las cuatro de la tarde, y con el salón-escuela lleno de obreros, abrió el acto el presidente de la Federación Local, compañero José Cañizares, teniendo a su lado al alcalde, señor Amorós, y al señor Calafayud, director de la Sucursal de esta Caja de Previsión Social. Y dijo que el acto era para demostrar, con el hecho patente de la entrega de las bonificaciones, la importancia de la ley del Retiro obrero obligatorio. Por eso, todos los obreros deben estar acogidos a la Caja de Previsión Social del reino de Valencia, con el fin de prevenir las amargas lamentaciones que trae aparejadas la ancianidad obrera.

Cedió la palabra al profesor de la escuela, compañero Maruenda, haciendo que ocupara la presidencia la primera autoridad local. Hizo uso de la palabra el citado compañero para manifestar que siempre estarán a la defensa de esta ley, que viene a mejorar a la clase trabajadora. No ignora que ha habido y hay buenas voluntades que cooperan con los obreros al feliz éxito en el cumplimiento de la ley que ampara a la vejez obrera.

A continuación hizo uso de la palabra el director de la Caja, señor Calatayud. Ha llegado el momento —dijo— en que se toque con las manos que las cuotas que se entregan a la Caja no se pierden. Todo lo que se entrega, y más, que son los intereses devengados, en su día se deposita en manos de los obreros. Y se hace más, mucho más, como veis. Los sexagenarios que van a recibir la bonificación de 400 pesetas, ¿qué recibirían con arreglo a las cuotas pagadas? Y es que el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras han querido dulcificar la suerte de los que están poco tiempo acogidos a los beneficios de la ley por haber cumplido los sesenta y cinco años.

Cuidad, como se cuidan las cosas que se estiman, del cumplimiento de esta bienhechora ley, que cuando llegue el tiempo de recoger los frutos, los recogeréis, sin duda alguna.

Seguidamente se fueron nombrando los obreros beneficiados con las bonificaciones, reflejándose en todos los semblantes la satisfacción producida.

Antes de darse por terminado el acto, el alcalde pronunció unas palabras diciendo encontrarse poseído de gran satisfacción al hallarse rodeado de obreros que habían escuchado con atención lo que se expuso.—Levantino.

Actos de propaganda

La Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista de la provincia de Madrid ha organizado un interesante acto público, que se verificará en Chinchón el domingo próximo, a las dos y media de la tarde, en el Cine Ideal, Paj. 6, para constituir la Sociedad obrera de la localidad, en el que harán uso de la palabra los compañeros José López Guzmán y Antonio Fernández Quer, quienes hablarán acerca de «Los Comités paritarios y la organización obrera».

¡Trabajadores de Chinchón, no dejéis de concurrir a tal reunión!

Un libro sensacional

¿LA MATERNIDAD METODICA, LA LIMITACION VOLUNTARIA DE PROCREAR, CONSTITUYE PECADO PARA LOS CATOLICOS?

Leed TEOLOGIA y EUGENESIA

CINCO PESETAS

Librerías y MINERVA, Tudescos, 41. Madrid

La prensa obrera

"La Voz del Trabajo"

Acaba de publicarse el primer número de «La Voz del Trabajo», periódico bisemanal que ha fundado en Zamora la Federación Local de Sociedades Obreras.

El nuevo periódico viene a ser «arma de combate y de educación al propio tiempo»—son sus palabras—y orientado en la táctica de la Unión General de Trabajadores y espiritualmente de acuerdo con el Partido Socialista.

Consecuente con esta ideología, al frente del primer número figura un saludo a la prensa obrera, y particularmente a EL SOCIALISTA, que agradecemos cordialmente. «La Voz del Trabajo» brinda las primicias de su publicación a la Unión General de Trabajadores y pone a disposición de los trabajadores las columnas del nuevo órgano obrero.

«La Voz del Trabajo» ha tenido además la delicadeza de publicar en su primera página un buen retrato de Pablo Iglesias, «como homenaje de los obreros de Zamora a la memoria del que consagró toda su vida a los ideales de redención de la clase obrera».

Sea bien venido el nuevo colega, a quien deseamos triunfe en su labor de estrechar los vínculos de compañerismo entre los camaradas zamoranos.

Pronto pondremos a la venta los folletos:
«El materialismo económico de Marx», por Pablo Lafargue.
«Conferencia de Fernando de los Ríos en Bilbao».

SUSCRIPCION PUBLICA DE 69.364 CÉDULAS DE CRÉDITO LOCAL INTERPROVINCIAL AL 5 POR 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, y amortizables a la par, en veinticinco años, por sorteos semestrales, que empezarán en 1933.

Emisión garantizada directamente por consignaciones en los Presupuestos de la Nación, y por ingresos cedidos a las Diputaciones por el Estado,

según dispone el Real decreto-ley de 25 de julio de 1928 y Reales órdenes complementarias, dedicándose el producto de la misma a la construcción de caminos vecinales y carreteras provinciales.

La emisión tiene, además, la garantía general de las Diputaciones y la del Banco de Crédito Local de España.

Las Cédulas de Crédito Local se cotizan en las Bolsas oficiales como efectos públicos, y con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando hasta el 90 por 100 de su valor. Están, además, admitidas para la formación de reservas de las Sociedades de Seguros.

El rendimiento líquido, teniendo en cuenta el cupón transcurrido y la prima de amortización es el 5,18 por 100.

Las 69.364 Cédulas de Crédito Local interprovincial, con cupón entero de 31 de marzo, son ofrecidas en

Suscripción pública a título irreductible

que se cerrará el día 28 de febrero, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos,

Al tipo de 92,50 por 100, o sean 462,50 pesetas por cédula

pagaderas en el acto de la suscripción.

Puntos de suscripción en Madrid:

Banco de Cataluña.
Señores Bauer y Compañía.
Señores Solar y Torra Hermanos.
Banco Internacional de Industria y Comercio.
Banco Central.
Señores Alfaro y Compañía.
Banco Cooperativo del Comercio y de la Industria.
Banco Hispano-Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banca López Quesada.
Banco Español del Río de la Plata.
Banco de Avila.
Banco Zaragozano.

CAFÉS MARCA El Cafeto
HERNAN CORTES, 7 - FUENCARRAL, 33
Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

La Casa de los GABANES
BENITEZ
Grandes Manufacturas DE SASTRERIA Y CONFECCIONES
Proveedor de las Sociedades obreras «La Motora», «El Regulador», «La Reguladora Móvil», «El Distribuidor» y «La Cúpula».
42, INFANTAS, 42 :-: MADRID
Visitad nuestros escaparates.
Diez por ciento de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo, previa presentación de la cartilla.

MADERAS. - EXPLOTACIONES FORESTALES. - TALLERES DE ASERRÍO Y ALMACENES EN MADRID, ARANJUEZ Y BALSAIN
HORACIO ECHEVARRIETA
FERNANFLOR, 2 -:- MADRID
Teléfono 12927
ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSÓ (HUESCA)

CENTRO DE PRODUCTOS CERÁMICOS
Ramón Coral Guasch
CASA FUNDADA EN 1910.
EXPOSICION ANTONIO FLORES, 4
Teléfono 31473.
ALMACEN SAN OPROPIO, 7 MADRID
Gran surtido en azulejos de todos los estilos.
Baldosines de todas clases y medidas.
Cementos blancos y de las mejores marcas y demás materiales para la construcción.

CORONAS PLANTAS y FLORES
RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

ROCA
FOTOGRAFO
Tetuán, 29 Teléfono 19.302
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

CONSERVAS DE PESCADOS TRADE MARK Y. V. "VILLARIAS"
DE FAMA MUNDIAL
SANTOÑA (SANTANDER)

Lo del día

LA CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA

Se ha dispuesto que cese en el cargo de jefe de estado mayor de la Capitanía general de Cataluña y pase a situación de primera reserva el general de brigada don Francisco García Rivera, y para sustituirle ha sido nombrado el general de brigada don Luis Guzmán de Villoria, ascendido a este empleo por decreto publicado también en la «Gaceta» de ayer.

CONFERENCIA

Ayer tarde celebraron una conferencia con el presidente del Consejo el director general de la guardia civil, el capitán general y el gobernador militar de Madrid.

EMISION DE DEUDA FERROVIARIA

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto en virtud del cual se faculta al Consejo Superior de Ferrocarriles para efectuar una tercera emisión de la Deuda ferroviaria amortizable del Estado por valor de 500 millones de pesetas nominales.

DESPACHO

El presidente del Consejo despachó ayer con don Alfonso. El rey no recibió audiencias.

EL CONSEJO DE CULTURA SOCIAL

Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se reunió ayer el Consejo de Cultura Social.

Se discutió ampliamente la creación de una Escuela Social en Barcelona; se aprobaron los estatutos y la propuesta de nombramiento de tres profesores de Derecho corporativo y se acordó designar al profesor Sangro para formar parte de la Junta Central de Obras Sociales.

VARIAS NOTICIAS

El ministro de Economía ha desistido por ahora de su anunciado viaje a Valencia.

— El ministro de Ejército recibió al inspector de ingenieros de la primera región, general Lara; al fiscal militar general Navarro, al director de la Escuela de Tiro de infantería, general Villar, y al general Molíns.

— El jefe del Gobierno recibió al presidente de la Asamblea, al general Montaner y a los comandantes Montaner y García Figueras. Despacharon con él los ministros de Fomento y Gobernación y los directores generales de Seguridad y Marruecos y Colonias.

— En la Sociedad de Amigos del Arte se inauguró ayer la Exposición de interpretaciones en pintura y escultura de figuras femeninas del teatro de los hermanos Alvarez Quintero.

— El ministro de Instrucción recibió al rector de la Universidad Central y al director de la Escuela de Comercio de Madrid.

— El ministro de Trabajo recibió al alcalde de Lérida, al presidente del Comité paritario de Teléfonos, al director del Instituto de San Isidro, al presidente de la Federación Española de Seguros y a una numerosa Comisión de empleados de Teléfonos.

— En Villanueva de Arosa (Pontevedra) ha fallecido la madre de don Julio y don Francisco Camba.

— La Sociedad Española de Higiene celebró su primera sesión científica.

— Con motivo del temblor de tierra en Logroño han quedado agrietadas varias casas y calles.

— Ha llegado a Sevilla el comisario general de Chile en la Exposición.

— En la Facultad de Medicina de Zaragoza ha dado una conferencia el doctor Pittaluga.

— En el ministerio de Justicia y Culto se ha presentado un escrito pidiendo la reforma del sistema de oposiciones a Notarías.

— Han salido de Valencia para Madrid la esposa e hijos del general Castro Girona.

Las conferencias de ayer

EN LA CASA DEL PUEBLO

Con el tema «Un esquema de solución armónica y justa de los problemas agrarios», dió ayer tarde su anunciada conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo nuestro querido camarada Rafael de Paredes.

En nombre de la Junta Administrativa de la Casa hizo la presentación del conferenciante el compañero Rufino Cortés, que dedicó cariñosas y merecidas palabras de elogio a la labor de Paredes como profesor en diversas escuelas obreras, entre ellas las de Fuenlabrada, Aranjuez y Almorox; hizo resaltar los disgustos y contratiempos sufridos por Paredes en defensa de los ideales socialistas, y aludió también a su labor como abogado.

Paredes, después de agradecer a la Junta Administrativa la atención que ha tenido con él, dijo que su propósito, al tratar el tema anunciado, era únicamente el de presentar un esquema de solución a los problemas agrarios, sin la pretensión de que iba a descubrir nada; únicamente, dijo, trato de adaptar a la práctica ciertas ideas con el fin de que los Gobiernos las apliquen.

Paredes habló de la constitución del ser humano, que, según la ciencia, es un conjunto de células renovadas constantemente, para deducir que ello hace pensar que ni aun esa propiedad nos pertenece de un modo permanente, una vez que el cambio es constante. Esto confirma la unidad de la Naturaleza y ello nos lleva de la mano a reconocer el deber de solidaridad, la cual nos obliga a difundir las ideas que cada cual posea.

El hombre tiene el derecho y el deber de trabajar; pero existe la contradicción de que muchas veces, no obstante ese derecho y ese deber, no encuentra trabajo.

Entró de lleno a examinar los problemas agrarios. Comenzó por poner de manifiesto la antinomia que existe entre las legislaciones de la tierra y del subsuelo. El Estado se considera dueño del subsuelo, pero no de la tierra.

Hizo un estudio detallado y muy documentado de los diversos aspectos de la propiedad: del Estado, comunal y privada, examinando también el aspecto de la propiedad privada perteneciente a la Iglesia y otras entidades jurídicas.

Habló del éxodo del obrero del campo a las ciudades y de las consecuencias que ello produce, y afirmó que la solución del problema básico agrario está en hacer retornar al campo al obrero agrario.

Expuso después las medidas que se han adoptado en diversos países europeos para resolver el problema, detallando lo que se ha hecho a ese respecto en Rusia, Polonia, Rumania, Lituania, Letonia, Alemania, España, Canadá, Australia, Bulgaria e Italia.

Citó también las ideas de Henry George, Wallace y Senador Gómez, y llegó a la consecuencia de que todos esos sistemas vienen a convertir el latifundio en minimifundio, y éste, en tiempo más o menos largo, vuelve en muchos casos a convertirse nuevamente en latifundio.

Explicó los inconvenientes y desventajas del minimifundio, y a continuación expuso las ideas por las cuales cree que se resolverían los problemas agrarios.

Consisten éstas en la creación de unos nuevos arbitrios catastrales hechos por medio de fotografías desde aeroplanos y comprobadas después sobre el terreno.

Cada propietario declarará el valor justo de su tierra y después será tasada por peritos. Los Gobiernos dictarán leyes de expropiación y nombrarán una Comisión de técnicos encargada de estudiar la forma de convertir los latifundios en colonias agrícolas.

Explicó después técnicamente cómo se desenvolvería la idea por medio de la creación de un Banco agrícola, del cual Banco los obreros, además de su jornal, serían accionistas primero y luego obligacionistas. Desarrolló también la forma financiera en que habría de desenvolverse el Banco, y llegó a la conclusión de que con esto y con dar facilidades a los pequeños propietarios para que pudiesen formar Cooperativas, se llegaría al resultado de que el obrero del campo emigrado a las ciudades volvería al agro, que es, como afirmó al principio, el problema básico del campo.

El camarada Paredes terminó dedicando la idea a la Internacional Socialista.

Fué muy aplaudido al final de su interesante y documentada disertación por la numerosa concurrencia.

EN LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS

Don Luis de Zulueta es uno de los valores intelectuales más positivos de nuestro país, puesto de relieve una vez más en la conferencia de ayer tarde: «El hogar se apaga», dada en la Residencia de Señoritas.

Inició su docta disertación el señor Zulueta historiando cómo fué el hogar fundado, y afirmó que era el que convertía la materia en espíritu, así como que es la síntesis de la civilización, aunque en los tiempos actuales atraviesa por una profunda crisis.

Manifestó que en el hogar patriarcal la familia consumía lo mismo que producía, ya que entonces consumidor y productor eran una misma cosa, y añadió cómo las grandes fábricas han hecho desaparecer las labores domésticas, lo que ha traído aparejado que las actividades del hogar se vayan diversificando cada día más.

Dos cosas han acentuado la crisis de este problema; a saber: una, los deportes; otra, el automóvil. Hasta las actividades intelectuales y estéticas han emigrado del hogar. Hasta la misma actividad religiosa no se ha librado de ello.

Expuso a continuación que nunca había estado el hogar tan bien amueblado como ahora ni tan bonito; pero resulta que en la actualidad se huye de él también como nunca.

Después señaló dos soluciones para que el hogar sea agradable y confortador; pero que no se podía propugnar por la resignación del hogar antiguo ni por la restauración, ya que nada se restura, aunque sí se renueva.

Otras varias como interesantísimas cosas manifestó sobre el hogar el señor Zulueta, quien concluyó su magistral lección diciendo que la educación de los niños es imposible sin el hogar y la escuela, así como si Dante expuso que la luz resplandecía en todas partes, no era menos cierto que las cosas resplandecen más íntimamente interiormente. Una salva prolongada de aplausos premió la interesante oración del señor Zulueta.—F. M.

Actos para hoy

Exposición Maroussia Valero.—A las seis de la tarde se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición de obras de la prestigiosa pintora Maroussia Valero.

Instituto Geográfico.—A las siete de la tarde, el astrónomo y catedrático de la Universidad Central don Honorato de Castro: «Teoría general de cartas geográficas».

Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales.—A las siete de la tarde, en la plaza de la Villa, 2, don Alfredo Saralegui: «La casa del marino hispanoamericano».

Hospital de la Princesa.—A las ocho y media de la noche, el doctor Slócker: «Gastroenterostomía, apendicectomía, trepanación del seno maxilar, hidrocele y quistes sebáceos».

En la Casa del Pueblo

PEONES EN GENERAL

En el salón terraza se reunió ayer tarde la Sociedad de Peones en General.

Se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre de 1928 y diversas gestones de régimen interior.

También quedó aprobada la gestión de los delgados a la asamblea de Directivas y al Patronato de la Fundación Cesáreo del Cerro.

La Directiva informó del reingreso de la Sociedad de Albañiles en la Federación Local de la Edificación.

Informó también de haber presentado ya las bases del contrato de trabajo que serán discutidas en el Comité paritario.

En el turno de proposiciones se aprobaron las siguientes: Que cuando se hagan gestiones por asuntos de la Sociedad se abone a los comisionados diez pesetas diarias, y entregar 100 pesetas a la viuda del compañero que perteneció a la Sociedad de Constructores de Mosaicos Francisco García, y que murió a mano airada en el Puente de Vallecas.

Se procedió a la elección reglamentaria de cargos, y quedó constituída la Directiva en la siguiente forma:

Manuel Marqués, presidente; Antonio Quesada, vicepresidente; Adrián Escudero, secretario (reelegido); Juan José Escudero, vicesecretario (reelegido); Ramón Chamón, tesorero (reelegido); Teodoro Sanz, contador (reelegido); Claudio Aguilera, vicecontador (reelegido); Diego López, Angel Blanco, Ginés Gallego, Hilario Gil, Basilio Campo y Basilio de la Parra, vocales.

Revisora de cuentas, Rufino Jiménez, Antonio García Colado, Mariano Francisco y Francisco Santamaría.

Mesa de discusión. Antonio Moreno, presidente; Antonio García Colado, vicepresidente; Victoriano Buitrago y Pedro Sorera, secretarios.

PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

En el salón terraza celebró anoche junta general esta Sociedad.

Se aprobaron las cuentas del segundo semestre de 1928 y diversos asuntos de régimen interior resueltos por la Directiva, y se acordó dar de baja al asociado Benigno Rodríguez Reyes.

Fueron nombrados vocal segundo y tercero, respectivamente, los compañeros Antonio Fernández Quer y Clemente Castellano. El resto de la Directiva fué reelegida por aclamación.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, Congreso de Camareros; a las seis de la tarde, Federación Local de la Edificación (conferencia de don Juan Peregrín).

En el salón terraza, a las diez de la noche, Obreros y Obreras en Calzado.

Teatros

ESPAÑOL. — MORATIN Y DON RAMON DE LA CRUZ

En cumplimiento de una de las cláusulas concesionarias del Español, la Empresa dedicó su función de anoche a reponer dos obras del Teatro antiguo, y ha escogido los nombres de don Leandro Fernández de Moratín y don Ramón de la Cruz en sus admirables obras «La comedia nuevo, o El café» y «Manolo», respectivamente.

Nos parece muy bien este precepto de ir dando obras sancionadas por pasadas generaciones a fin de que las vayan conociendo o recordando los públicos de nuestros días. En el repertorio hay, sin duda alguna, infinidad de joyas que conviene ir desempolvando anualmente.

«La comedia nueva, o El café» nos parecía anoche llena de alusiones a los momentos actuales, dado como nos hallamos en cuanto a la producción teatral. En lo que respeta a «Manolo», conserva todo su gracia fresca, como en los días en que la escribiera el insigne ingenio del inmenso don Ramón; por ello nada de extraño tiene que produjera la constante risa en el auditorio.

La interpretación fué excelente. En la comedia de Moratín tomaron parte Rosario Pino, María Guerrero, Emilio Thuillier, Ricardo Juste, Fernando Sala, Emilio Mesejo, José Capilla y José Guerra. La tragedia para reír o sainete para llorar de don Ramón de la Cruz estuvo a cargo de María Valentín, Socorro González, Luisa Armayor, Ricardo Juste, Emilio Mesejo, José Capilla y Angel Ortega.

Como decimos anteriormente, todos cumplieron de modo perfecto, realizando admirable conjunto, por lo que hubo muchos y merecidos aplausos al final de todos los actos.

COMEDIA.—LA FIESTA DE LOS DIBUJANTES

Ayer tarde se celebró la anunciada función de beneficio organizada por la Unión de Dibujantes Españoles, que fué una fiesta muy interesante y llena de atractivos. Ojalá los resultados económicos hayan respondido a lo que la fiesta merecía.

En primer término, el notable escritor humorista Jardiel Poncela leyó unas cuartillas explicando y justificando el acto. Después, según el gran caricaturista Sirio iba trazando a grandes rasgos admirables caricaturas de personajes conocidos, Jardiel Poncela comentaba humorísticamente, y en verso, la personalidad del caricaturizado. Esta parte del programa resultó de mucha amenidad, por lo que merecieron muchos aplausos Jardiel Poncela y Sirio.

El grupo de aficionados de «La Farándula» representó a continuación el estreno de una obra escrita por Xaudaró y su Perro—según rezaba el cartel—; se trata de una humorada en un acto y tres cuadros, del género astracanesco, algo así como una caricatura del género de Muñoz Seca, pero con menos gracia. La obrita en cuestión se titula «Trianoff, o Una piedra en el estanque». Fué representada amorosamente por los simpáticos artistas del mencionado grupo de aficionados, y hubo aplausos cariñosos al terminar los tres cuadros, saliendo al final a recibir los plácemes solamente uno de los autores.

La señorita Coll, que es una excelente pianista, interpretó dos romanzas de Halfter—«La pastora» y «La gitana»—y el «Vals en mi menor», de Chopin. Fué muy aplaudida por la gran pureza y excelente mecanismo que demostró.

El eminente tenor Juan García, acompañado al piano por el maestro Mediavilla, cantó dos canciones de éste—«Quietud» y la seguiriya «El barberillo alegre»—, que gustaron mucho y que el cantante aragonés dijo maravillosamente. A n t e los fervorosos aplausos del auditorio, el tenor García nos regaló con el «Adiós a la vida», de «Tosca», y al final, acompañándose a la guitarra, cantó una vibrante jota aragonesa.

Finalmente, la ilustre soprano Angeles Otein, acompañada al piano por la señorita Coll, con su arte exquisito cantó varias canciones; una italiana, «Bimba-bimbetta»; otra francesa, «La carcajada», de «Manon Lescaut», de Ober, y otra española, «Clavelitos», de Valverde. Fué calurosamente ovacionada.

El público se quedó con más ganas de oír a los notables cantantes; pero la hora se impuso a todos y terminó la hermosa fiesta.—*Núñez.*

ESLAVA.—«TAMBOR Y CASCABEL»

Ayer noche se repuso en este teatro la conocida comedia de los hermanos Quintero titulada «Tambor y Cascabel».

Catalina Bárcena hizo una deliciosa Juanina; los demás artistas, muy bien y conjuntados, destacando el Amadeo, perfectamente comprendido por Manuel Collado.

Las decoraciones, de Burmann, muy artísticas y elegantes, demuestran el gusto exquisito de su autor.

Hubo casi un lleno. Los espectadores aplaudieron mucho a los artistas y a los autores, que salieron al final de cada acto a recibir el justo homenaje a su bella producción.—P.

FUENCARRAL.—«DOÑA FRANCISQUITA»

La compañía lírica-nacional Herrero-Pulido repuso anoche la hermosa comedia lírica «Doña Francisquita».

El numeroso público que acudió al popular teatro chamberilero se entusiasmó con la partitura, que siempre parece nueva.

Cierto que Felisa Herrero cantó con el gusto a que nos tiene acostumbrados, haciendo una Francisquita inimitable, al igual que el tenor Pulido, que estuvo muy afortunado en el desempeño del Fernando.

Fué un excelente conjunto el que en esta reposición tuvo la popular obra de Vives, Romero y Fernández Shaw.

Antonia Muñoz, en la Beltrana; Crisanta Blasco, en doña Francisca; Valetín González, en don Matías, y Manuel Hernández, en el Cardona, estuvieron muy acertados, aunque nos pareció un poco exagerado el señor Hernández, cosa que puede corregirse para sucesivas representaciones, pues es un buen actor que para destacar no tiene necesidad de exagerar la nota.—A. García.

«LA ESTRELLA DE DON PEPITO»

En Lara se ensaya activamente, para estrenarla en breve, la comedia en tres actos «La estrella de Don Pepito», de J. Téllez Moreno, redactor de «El Liberal», que con esta obra hace su primera salida teatral.

En «La estrella de Don Pepito» tienen papeles importantes Leocadia Alba, Carmen Díaz, Simó Raso y Antonio Vico.

LA SUBVENCION A LOS TEATROS LIRICOS FRANCESES

Las Cámaras francesas han votado el aumento de subvención a los teatros líricos oficiales. La Opera percibirá 2.400.000 francos en lugar de 0.000, y la Opera Cómica, un millón en vez de 300.000 francos. La Prensa francesa, al reseñar el aumento, no se da todavía por satisfecha con estas cifras, pues afirma que, considerando la actual depreciación del franco, lejos de haberse aumentado la subvención, en un siglo ha disminuído a la cuarta parte.

Notas oficiosas

Ayer por la tarde se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno se complace en anticipar a la opinión pública, que seguramente ansía conocer el desenvolvimiento y solución de la cuestión latente, que su desarrollo es, hasta el momento, completamente satisfactorio, según todas las comunicaciones oficiales que recibe. La investigación de los sucesos parece va a demostrar una vez más que los buenos pecan de callados y modestos y los malos son audaces y bullangueros, imponiéndose más por el alboroto que por el número o la razón.

El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y comentarios de Prensa sobre este asunto, porque, deseoso de que el Cuerpo de Artillería renazca con todos sus prestigios, porque así conviene a la salud de la patria, no puede permitir que se barajen nombres ni se comenten actitudes o sanciones. Espera confiado restablecer, tanto o más que la disciplina, la cordialidad, confianza y compañerismo, y que se dé vida a un nuevo espíritu, en que, reconociendo su locura los que en ella cayeron, sean los primeros a no volver a hablar, ni permitir que hablen sus subordinados, de nada que haga referencia al pasado, poniendo todos su empeño en practicar en toda su pureza la buena doctrina militar.

De todos modos, y como necesario ejemplo y justificada sanción, será inevitable la separación definitiva del Cuerpo de cuantos, sin recatarse, han alardeado en los pasados días de vivir fuera de la ley.

* * *

Esta madrugada facilitaron la siguiente nota:

«Durante el día se ha completado de recibir la información del traspaso de los mandos en todas las guarniciones y algunas instancias de reingreso, perfectamente ajustadas a modelo, principalmente de jefes de cuerpos, que, mediante los debidos informes, se han despachado satisfactoriamente, permitiendo esto ir ya, a base de la reposición de los primeros mandos, hacia la reorganización completa de las unidades, aunque esto ya requiera más detenido examen.

El espíritu público se ha serenado en unas horas, y falta a la inventiva de los agitadores tema con que turbarlo, ya que la confianza del rey en su Gobierno, fiel interpretación de la que también merece al pueblo, no ofrecerá duda a nadie, ni tampoco el prevalecimiento entre la oficialidad de Artillería del buen sentido y sano espíritu militar, renacido prontamente al conjuro de la voz del Gobierno, que ha despertado dormidas o anestesiadas virtudes fundamentales, tales como la disciplina militar que obliga a la ciega obediencia sin discusión ni titubeo, aun en aquello que no comprendemos o juzgamos erróneo.

La milicia es una profesión que no permite el libre albedrío, y a este sacrificio, acaso el más grande que puede hacer el hombre, corresponde la patria con los honores, ventajas y aprecios que otorga a los militares, con los que nunca debe mostrarse parco ni sentido el país si sus instituciones marciales responden al religioso espíritu que debe inspirarlas y ofrendan sus vidas con patriotismo y valor, tal como se ha podido comprobar en Marruecos, donde han encontrado tumba gloriosa millares de jefes, oficiales, clases y soldados, los más no como víctimas propiciatorias de su inexperiencia o de rupturas tácticas, como a los que no han estudiado la campaña en todas sus fases y períodos se ha pretendido hacer creer, sino conscientes del peligro en valerosas y hábiles ofensivas, tenaces defensas o arriesgadísimos servicios.

Cuanto más extremen y aun exageren ahora los artilleros a quienes pueda alcanzar la gracia de reingreso en su Arma sus virtudes militares, más honor harán a su propia palabra y más se enaltecerán ante el honrado juicio público, pues sabido es que habrá que descontar el de los de moral invertida, que motejarán a los buenos con igual calor que suelen poner en aliento de cuanto significa perturbación. La conciencia debe dictar a cada uno cuál es el deber, y el honor obligar a cumplirlo.»

(De inserción obligatoria, según el real decreto de 3 del actual.)

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior	81.241,71
MADRID.—J. Calvet, 3; J. L. de Guevara, 1; R. Calvo (una comisión), 40,15; A. F. Quer, 5; A. Pedroche, 10; M. Muiño, 10	69,15
SEGOVIA.—M. Carnicero	2
VALENCIA.—Un valenciano	5
ALCIRA.—R. Morel	2
MANRESA.—F. Undaraín, 2; R. Ramos, 2	4
PUEBLONUEVO.—Agrupación Socialista	5
CREVILLENTE.—Agrupación Socialista (primer trimestre)	6
LEON.—Sindicato Minero Castellano (primer trimestre), 15; A. Marcos (íd.), 9	24
ZARAGOZA.—Asoc. de Tranviarios (febrero)	10
CREVILLENTE.—Grupo pro EL SOCIALISTA (feb.)	20
PUIGCERDA.—Rec. en La Unión Fabril	12
BARRUELO.—J. Alvarez	1
MATARO.—Agrupación Socialista (suscr. voluntaria)	10,95
SANTANDER.—J. Madrazo, 2; F. Simón, 3	5
HERNANI.—P. Gimeno	3
TOLEDO.—Soc. de Panaderos (primer trimestre)	15
PALENCIA.—M. Cardo	1,50
GIJON.—A. Fernández (año 1929)	60
PETREL.—Soc. Oficios Varios, 25; Agrupación Socialista, 25	50
Total	81.547,31

Sucesos

FALSIFICACION DE BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA

En el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, se instruye desde hace algunos días un sumario contra Manuel Alvarez Pérez (a) «Lolo», Pablo Palacios Vivo y otros, por el supuesto delito de falsificación de billetes de 25 pesetas del Banco de España.

El juez que instruye el sumario dirigió oficio al director general de Seguridad para que practicara una sdiligencias en relación con los hechos que se persiguen.

De cumplimentar dicho oficio fué encargado el comisario jefe de la sección de Ferrocarriles, señor Castro, quien a su vez comisionó a los agentes señores Poveda, Del Valle y Gándara.

Estos se trasladaron a Pontevedra para practicar algunas diligencias, las cuales dieron por resultado la detención de Carmen Carballeida Sanguinau (a) «La Chabusqueira», de cuarenta y dos años de edad; Juan Fernández Fernández, de cuarenta y cinco, y Jesús Modesto Maure, de treinta.

En un registro que practicaron en el domicilio de los detenidos la policía se incautó de notas y datos que ponen de manifiesto la intervención directa en los hechos que se persiguen.

Los detenidos fueron trasladados a la capital, desde donde se hará entrega de los mismos al juez de Barcelona.

LA CIRCULACION

El anciano de setenta y tres años Julián Vaquero Moreno padece lesiones graves, que le causó, al atropellarlo en la plaza de Manuel Becerra, el automóvil que conducía Benito Garrote.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

En el Camino Alto de San Isidro, en el lugar denominado «El Arenero», se encontraba ayer mañana recogiendo arena Isidro González Fernández, de treinta y nueve años, con domicilio en la calle del Rosario, 19. Un bloque de tierra se vino sobre él y lo sepultó.

En su auxilio acudieron varias personas y lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le prestaron asistencia. Calificaron su estado de pronóstico reservado.

La reorganización del Cuerpo de artillería

El «Diario del ministerio del Ejército» publicó ayer una real orden circular, cuya parte dispositiva dice así:

«a) La excepción que señala el artículo 6.º de dicha soberana disposición para los jefes y oficiales de Artillería que desempeñen los destinos especiales a que en él se alude comprenderá únicamente a los que en primero del mes corriente estuvieran nombrados agregados militares en el extranjero y se hallaren en dicha fecha presentes en sus destinos o en marcha hacia los mismos, y a los que, desde antes de ella, estuvieran desempeñando alguna comisión del servicio en el extranjero. Los que estuvieran ausentes de España, en uso de licencia, no disfrutarán de la excepción, a no ser que dicha licencia les hubiera sido concedida tres meses antes de esta disposición. También se considerarán exceptuados, por lo especial de sus destinos, los delegados gubernativos y los destinados en el Banco de pruebas de Eibar, que lo hubieran sido antes del primero del corriente mes.

Si de los procedimientos que se siguen o de las investigaciones que se practiquen se dedujere que alguno de los exceptuados por el artículo 6.º del real decreto no era digno de obtener el beneficio que concede, se le aplicarán las sanciones que señalan los artículos 1.º y 2.º, cesando en sus destinos.

b) Todos los exceptuados a que se refiere el párrafo anterior, además de los que en él no se citan, pero que les comprenda el artículo 6.º del real decreto, seguirán en sus puestos y destinos, percibiendo los sueldos y demás devengos que tengan actualmente reconocidos o que en lo sucesivo se les asignen.

c) Los jefes y oficiales de la escala activa del Cuerpo de Artillería que aspiren a ingresar en ella, acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 4.º del real decreto de esta fecha, promoverán instancia dirigida a su majestad el rey (q. D. g.), en la que expresarán sus deseos de reingresar en dicho Cuerpo, y explícita y terminantemenete señalarán que «por su fe y su honor se comprometen a ser fieles y obedecer ciegamente y sin reserva alguna ni condición que dimane de compromisos anteriores, al rey, al Gobierno que esté constituído y precisamente al que en esta fecha rige los destinos de la nación».

Los capitanes generales, al informar marginalmente las instancias, expondrán el juicio o concepto que el interesado les merezca, y que ha de referirse a sus cualidades morales y militares, prescindiendo en absoluto de las técnicas; todo ello sin perjuicio del informe reservado que pudieran enviar a este ministerio, en cumplimiento de las instrucciones recibidas.

Todo lo señalado anteriormente comprende, no sólo a los jefes y oficiales con destino activo, sino también a los disponibles, de reemplazo, supernumerarios, etcétera, siempre que no estén beneficiados por la excepción.

d) Los jefes y oficiales de otras Armas y Cuerpos que, por designación de las autoridades regionales, pasen a mandar o a desempeñar cargos y destinos en Cuerpos, fábricas, centros y dependencias de Artillería, serán dados a reconocer a la tropa, con las formalidades de ordenanza, por los generales inspectores de Artillería respectivos, y sus nombramientos y destinos se publicarán en la orden general de la región, teniendo todos ellos derecho a los mismos devengos extraordinarios y gratificaciones que tenían los jefes y oficiales de Artillería que servían tales destinos, dando cuenta a este ministerio.

e) Los jefes y oficiales de Artillería que tengan bajo su responsabilidad caudales o efectos podrán, si lo desean, hacer entrega de ellos al que lo sustituya, con las formalidades reglamentarias. Cuando se renuncie a este derecho, la incautación de unos y otros se hará, mediante arqueo o inventario, por una Comisión compuesta por un jefe, el oficial que vaya a hacerse cargo y otro, que deberá ser, si fuere posible, alguno de los de la escala de reserva que pertenecía al Cuerpo. Del resultado de uno y otro se levantará triplicada acta, uno de cuyos ejemplares se remitirá a la autoridad regional, otro quedará en el Cuerpo, y el tercero, en poder del jefe u oficial que se hace cargo.

Las responsabilidades subsidiarias que pudieran derivarse de hechos anteriores a la entrega o que en ésta se perciban, se exigirán en la forma hoy reglamentaria a los jefes y oficiales de Artillería que tenían a su cargo aquellos caudales o efectos.

f) Los capitanes generales de las distintas regiones de la Península dejarán de tramitar y enviar a este ministerio las peticiones de pase a la reserva o retiro que, a partir de esta fecha, entreguen para su curso los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería con residencia en las mismas.

g) Las propias autoridades podrán adoptar por sí o proponer a este ministerio, si se salieren de sus atribuciones, todas aquellas medidas que estimen convenientes para la mejor ejecución de lo dispuesto anteriormente, así como para que la instrucción, servicio y funciones propias de los cuerpos, centros y dependencias de Artillería se realicen con la mayor perfección y el menor trastorno.»

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 20.—Ha llegado a esta capital la actriz cinematográfica alemana Lya de Putti.

— Se van a construir dos vapores de rapidez tal que puedan llegar a Norteamérica en cuatro días.

— Está enfermo el camarada Esteban Welsh, secretario de la Guerra en el Gabinete MacDonald.

— Las ventas efectuadas en las veintiséis últimas semanas por la Cooperativa del Arsenal Real de Woolich ascienden a 96 millones de pesetas. Los beneficios subieron a siete millones y medio de pesetas.

— Ha dimitido el jefe de las fuerzas aéreas de Irlanda, coronel Fitzmaurice.

— Se han declarado en huelga 300 operarios del aeródromo Brockworth, en Gloucester.

— La Ejecutiva de la Confederación Obrera del Hierro y del Acero ha tratado en su última sesión de la negativa ministerial a nombrar una Comisión que investigue la situación de la industria.

— Ha fallecido el dramaturgo Charles McEvoy.

— Ha partido para Atenas un oficial de Scotland Yard, para organizar un departamento de investigación criminal.

— Se ha inaugurado simultáneamente en esta capital y en Birmingham la Feria de Industrias Británicas.

— Se ha celebrado la reunión anual de la Sociedad de Candidatos Laboristas, evidenciándose que cada vez tiene más miembros.

— La Sociedad de Obreros Metalúrgicos de Birmingham ha celebrado con un banquete y un concierto el LXX aniversario de su fundación.

— Las ventas de la Cooperativa de Newfort durante 1928 ascendieron a 6.616.860 pesetas, con aumento de 67.000 pesetas sobre las cifras de 1927.

El movimiento obrero paraguayo

La C e n t r a l sindical paraguaya (Unión Obrera del Paraguay) va por un camino ascendente. Se compone de 43 organizaciones, en su mayoría locales. El baluarte del movimiento lo forman los marineros y los ferroviarios, que mantienen fraternales relaciones con sus similares de la Argentina y del Uruguay.

En Asunción, la capital, los Sindicatos poseen una biblioteca, una escuela nocturna para adultos y una imprenta. Esperan poder publicar pronto un periódico.

Los obreros del campo afiliados son unos 8.000. El movimiento sindical defiende la desmembración de los latifundios, dividiéndolos en pequeños lotes; la organización del crédito rural y la enseñanza técnica de los campesinos. A esta política se oponen, como es natural, los grandes propietarios rurales.

Leyes y togas

UN CORRIGENDO DE ALCALA ACUSADO DE ATENTADO

Ante la Sección 4.ª compareció ayer un joven, vistiendo el traje de los corrigendos del Reformatorio de Alcalá, donde cumple condena por homicidio, para responder de un delito de atentado que le atribuía el fiscal por haber acometido a un ayudante y a otros corrigendos a pedradas. Reveló algo su anormalidad patológica en su oficio de encuadernador, aprendido en el Reformatorio, y al reprenderle se produjeron los hechos de autos.

El procesado manifestó, en forma algo descompuesta, que había sido objeto de malos tratos de palabra y obra, y el fiscal, que solicitaba en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro años de prisión correccional, modificó sus conclusiones con arreglo al nuevo Código, reduciendo su petición a seis meses de arresto mayor.

El defensor, señor Aguilera y Arjona, solicitó la absolución. Quedó para sentencia.—Paredes.

Noticias breves del extranjero

SIDNEY, 20.—Han sido despedidos 10.000 obreros mineros de Nueva Gales del Sur. Se les ha avisado que pueden retornar a sus puestos aceptando una rebaja en los jornales. Los patronos pretextan que no pueden resistir la competencia británica.

—

NANKIN, 20.—Se han verificado dos atentados contra el general Chiang-Kai-Shek, uno en Hsuchow y otro en esta capital. En el primero, resultó ligeramente herido.

—

GINEBRA, 20.—El secretario general de la Liga de Naciones, sir Eric Drummond, ha recibido una nota del Gobierno rumano, en la que declara que está pronto a concluir con todos los Estados, miembros o no miembros de la Liga, un tratado de no agresión, asistencia mutua y solución pacífica de las disputas internacionales.

—

COLOMBO, 20.—Tras prolijas negociaciones, se ha solucionado la huelga de tranvías de esta ciudad.

—

OSLO, 20.—El Parlamento noruego ha ratificado el Pacto Kellogg.

—

NUEVA YORK, 20.—En el Congreso anual de la Asociación Dental de Chicago se ha declarado que los ciudadanos de dicha ciudad llevan en sus bocas oro por valor de 60 millones de pesetas.

—

JOHANNESBURGO, 20.—Se han declarado en huelga los ferroviarios de Rhodesia, por no acceder las Empresas a sus demandas.

—

REVAL, 20.—El día 24, aniversario de la independencia de Irlanda, se pondrá en libertad a 200 presos políticos.

EL SOCIALISTA —Redacción y Administración: Carranza, 20. — Teléf. 31862 Apartado 10.036.

Deportes

CARRERAS EN ESQUI

El próximo domingo continuará la Sociedad Deportiva Excursionista sus concursos en esquí con la carrera reservada para segundas categorías, para la cual reina gran entusiasmo entre los ganadores del concurso de neófitos de este año y los demás esquiadores de esta categoría.

El recorrido se marcará momentos antes de la carrera, y dependerá del estado del tiempo y de la nieve.

A las doce deberán presentarse todos los participantes en el Hotel Reina Victoria, donde se admitirán las inscripciones y se les entregarán los dorsales.

DEPORTES DE NIEVE

En los concursos internacionales de esquís recientemente celebrados en Superbagnéres por la Federación Francesa han participado en representación de España Manuel Pina, de la Sociedad Peñalara, y José María Guilera, del Centre Excursionista de Catalunya, consiguiendo clasifiarse en todas las pruebas en que tomaron parte, en dura lucha con excelentes esquiadores franceses, checos y yugoeslavos.

En el concurso de conjunto Copa de Francia Manuel Pina se clasificó el séptimo en la carrera de 45 kilómetros, José María Guilera el 22 en la de 18, y Manuel Pina en el concurso de saltos el 16 entre una treintena de participantes. Es la primera vez que los españoles consiguen en pruebas extranjeras una clasificación de conjunto.

En la prueba de «slalom» Manuel Pina se clasificó el décimo entre 40 concursantes, sin ninguna falta, y Guilera el 22.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Roque García y Emilio Zapatero; suplente, Julián Fernández. Jurados patronos: Francisco Junoy y Santiago Blanco; suplente, Gonzalo Gómez. A las diez: Francisco Hernández Iranzo, peón cargador, que con una viga de hierro, el día 9 de julio de 1928 se produjo, a consecuencia de un golpe, una orquitis traumática, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia médicofarmacéutica hasta el alta e indemnización por la incapacidad resultante a la Compañía Iban y a la Sociedad de seguros Zurich. A las diez: Manuel Santos, Angel Pérez, Antero Gabaldón, Luis Sánchez, Félix Sánchez y Adolfo Astray, peones de albañil, listero y chofer, respectivamente, reclaman salarios devengados y no percibidos al patrono Eusebio Yuguero. A las diez: Miguel González Carro, dependiente de pescadería, reclama salarios devengados y horas extraordinarias trabajadas a la Casa Hijos de Gilgado. A las once: Félix Gusano Lara, volquetero, que se produjo la fractura de la clavícula derecha, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia médicofarmacéutica hasta el alta y la indemnización pertinente a la incapacidad resultante al patrono Eugenio Pascual y a la Sociedad de seguros La Vasco-Navarra. A las once: Jesús Rodríguez Sobrado, dependiente de bar, reclama salarias devengados, horas extraordinarias trabajadas e indemnización por despido al patrono Valentín Ortiz, dueño del Bar Grignolino.

Instituto Español Criminológico.—Hoy, a las seis de la tarde, tendrá efecto la 19.ª conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros, en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13. Tema: «Psiquiatría de la mendicidad». Entrada pública. El domingo 24, a las doce y media, octava excursión clínica.

Sindicato de Actores Españoles.—Se convoca a reanudación de la asamblea extraordinaria de reforma del reglamento para el próximo sábado, día 23 de los que cursan, en el teatro Alkázar, después de la función de la noche, con objeto de continuar el orden del día, interrumpido en el artículo 5.º del capítulo II.—El presidente, Casimiro Ortas.—Nota. Se ruega a toda persona ajena a la entidad —excepción hecha de la prensa—se abstenga de penetrar en la asamblea para no verse la Junta directiva en la violencia de tener que hacerle la invitación para que abandone el local.

Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos.—Este Grupo celebrará junta general ordinaria el día 23, a las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de actas y de cuentas; altas y bajas; gestiones del Comité; discusión del orden del día de las juntas del Sindicato; dimisión del presidente.

Salón de Fotografías.—La Sección Artístico-Literaria del Fomento de las Artes organiza un salón de fotografías al que podrán concurrir cuantas personas lo deseen. Al efecto, se formarán tres grupos: socios, profesionales y aficionados. El lado menor de cada fotografía medirá por lo menos 13 centímetros; el mayor, 30 como máximo, sin contar el margen para la cartulina o cartón. Representarán las fotografías figuras, paisajes, monumentos y costumbres de España. Irán firmadas por el autor, el cual no podrá presentar más de doce originales. Se recomienda que sean inéditas en cuanto a exposiciones celebradas en Madrid. Para cada uno de los tres grupos antes señalados habrá una medalla de oro, otra de plata y dos de bronce. Las obras premiadas quedarán propiedad del Fomento de las Artes. Se admiten trabajos en Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15) hasta el 20 de marzo. Los expositores podrán señalar precio de venta; un 15 por 100 se reducirá para la Sociedad organizadora.

Espectáculos

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las seis (cuarto jueves de abono), LA COMEDIA NUEVA, O EL CAFÉ y RONDALLA.—A las diez y cuarto, RONDALLA.

COMEDIA.—A las seis (popular, tres pesetas butaca), ACABA DE PUBLICARSE.—A las diez y cuarto (popular, tres pesetas butaca), última representación de ACABA DE PUBLICARSE.

APOLO.—Populares, a tres pesetas butaca.—A las seis y media, EL CABALLERO SIN NOMBRE.—A las diez y media, BOHEMIOS y LA REVOLTOSA (magnífico reparto).

FONTALBA.—A las seis y las diez y cuarto, Los de Aragón y Las hilanderas.

CENTRO.—A las seis, Pepa Doncel.—A las diez y cuarto, Romance.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La boda de Quinita Flores.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto, La tatarabuela.—A las diez y media, La Cárcel Modelo, o La venganza de un malvado.

LARA.—A las seis y a las diez y media, Hilos de araña.

ESLAVA.—A las seis, Alicia sienta la cabeza.—A las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Mira qué bonita era!...

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El alfiler.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Doña Francisquita.—A las diez y media, La Marchenera.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, La copla andaluza.

PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, El mantón español.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Los faroles y ¡Ris-ras!—A las diez y media, Mi mamá política y ¡Ris-ras!

ROMEA.—A las seis y media, Las castigadoras.—A las diez y cuarenta, Las lloronas.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, El truco de Rosario y Chamberí por Hortaleza.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ACCIÓN SINDICAL

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en sesión ordinaria, conociendo los siguientes asuntos:

Solicitan el ingreso, y se les concede, los organismos que a continuación se expresan:

Por conducto de la Federación Nacional de Artes Blancas, a las Sociedades de Obreros Panaderos de Elche, con 17 afiliados, y a la de Logroño, con 40; por conducto de la Federación Nacional de la Edificación, a la Sociedad de Hojalateros de Bilbao, con 60 afiliados; a la Sociedad de Dependientes en General de Vitoria, con 73 afiliados, y a la Unión General de Trabajadores de Valpalmas, con 43.

La Comisión Ejecutiva conoció las siguientes comunicaciones:

De la Agrupación Socialista de Petrel, Gráfica Socialista, de Víctor Arbués, de Egea de los Caballeros; del Ateneo de Santander y de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» de Madrid, adoptando en cada caso lo que procede.

El compañero Carrillo da cuenta de haber asistido a la inauguración de la Secretaría de la Sociedad de Marmolistas, siendo aprobada su gestión.

El compañero secretario puso en conocimiento de la Comisión Ejecutiva que la Sociedad de Albañiles de Madrid «El Trabajo», en su reunión extraordinaria del domingo último, acordó por una gran mayoría abonar a la Federación Local de la Edificación la cuota correspondiente a la Oficina Jurídica, quedando, por tanto, resuelto definitivamente el conflicto que existía entre ambas entidades.

También informó el compañero secretario de cómo por las gestiones que la Ejecutiva encomendó al compañero Fernández Quer acerca del gobernador de Jaén, a causa de la amenaza que pesaba sobre los compañeros de La Pedriza por ciertas venganzas patronales, se ha obtenido plena satisfacción para aquellos compañeros, quienes han escrito mostrándose muy agradecidos.

Se dió cuenta de una carta del ministro de Trabajo, relacionada con la denuncia que se le hizo sobre incumplimiento de contrato de trabajo por parte de los propietarios de Lucena.

El diario socialista de Mons (Bélgica) «Le Peuple du Borinage» comunica que, de acuerdo con la Comisión Sindical, organiza para fines de marzo una Exposición de Prensa obrera y socialista, invitando a estar en ella representados por medio de libros, periódicos o revistas, así como las demás organizaciones obreras.

Se acepta la invitación, y se ruega por la presente nota a todas las organizaciones obreras envíen algunos ejemplares de sus publicaciones, a nombre de François Gumeau, «Le Peuple du Borinage». Mons (Bélgica).

La Federación Sindical Internacional comunica que el día 10 de marzo se reunirá, a las diez de la mañana, el grupo obrero del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, e invita al compañero Largo Caballero a que esté presente en dicha reunión.

La misma entidad transmite la petición formulada por la Central Sindical de Holanda, la cual, ante un conflicto de fronteras sindicales que se le ha presentado, desearía saber si en nuestro país los obreros de la industria de la seda artificial están organizados con el ramo textil, o bien con los obreros de fábricas de la industria química, o si pertenecen a otra organización especial.

La Federación Sindical Internacional comunica que se ha anticipado en un día la convocatoria del Consejo General en Praga, cuyas sesiones empezarán el día 23, a las diez de la mañana, continuando el día 24, y, si es preciso, el día 25.

En el orden del día de la reunión figura el siguiente punto: «La situación económica mundial y el programa económico de la Federación Sindical Internacional». Se ha designado como ponente al camarada Leipart, presentándose dos proyectos de programa: uno suscrito por dicho camarada, y otro por el secretario de la Internacional y anotado por Citrine.

El compañero Lucio Martínez informa de haber asistido a la reunión celebrada por la Comisión interina de Corporaciones Agrarias, celebrada el día 4 de febrero, habiendo tratado los siguientes asuntos:

Información y constitución de la Comisión arbitral de remolacheros y azucareros.

Propuesta y acuerdo de que se constituyan Comités paritarios provinciales; esto último con carácter provisional.

Fué aprobada su gestión.

El compañero Largo Caballero da cuenta de su gestión en la Subcomisión de Consulta (Corporaciones).

Don Juan Gil Escamilla recurre contra sentencia del presidente que absuelve al periódico «El Defensor de Granada» en juicio por despido injusto. El Tribunal del Comité paritario tuvo empate, y el presidente decidió; pero, según el expediente, resultaban anomalías, como la de que en los considerandos no se hacía mención de documentos aportados en el juicio que acaso pudieran tener eficacia para desvirtuar el resultado o para extraer de él opuestas consecuencias a las formuladas por la presidencia, y además no constaba en el veredicto ninguna pregunta que hiciese relación con el sueldo que percibía el reclamante, y se acordó declarar nulas las actuaciones a partir del momento de redactarse el veredicto, reponiendo el juicio a ese estado y mandando que se siga en forma por sus trámites y advertir al presidente que cuide especialmente de la pureza del procedimiento.

El mismo compañero informó que los ladrilleros de Barcelona han hecho la reclamación a los patronos de un aumento de precio en el millar de ladrillos. Lo trató el Comité paritario, y con la conformidad de las dos partes se somete al presidente de los arquitectos para que dicte un laudo. Dictado el laudo, los patronos no lo quieren cumplir y los obreros anuncian la huelga. Con carácter de urgencia lo trata la Subcomisión de Consultas, y por unanimidad acuerda que se cumpla el laudo.

Se aprueba su gestión en ambos asuntos.

La Comisión Ejecutiva tuvo conocimiento de varias cartas relacionadas con la actuación de los Comités paritarios.

Del Centro de Dependientes de Comercio de Mataró, de la Asociación de Estereotipadores de Madrid, de la Sociedad de Obreros Limpiabotas de Barcelona y del compañero Narciso Vázquez, de Badajoz, acordándose lo que procede en cada caso.

El Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa plantea un caso especial sobre las atribuciones de los inspectores del Trabajo, y se acuerda hacer las gestiones que pide dicho organismo.

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Reunido el Comité Central, asisten José Zambrana, Antonio Muñoz, Fernando Plaza, Joaquín Seller y Fernando Espino.

Dáse lectura a una comunicación de la Sección de Salamanca, en que participan el acuerdo de esta filial de que acudan a Zamora dos delegados: los camaradas Santa Cecilia y Holgado, de la misma Sección, quienes, en compañía de otra Delegación del Subcomité de Castilla la Vieja, realizarán diversos actos para federar a la naciente Sociedad Tipográfica zamorana en la Gráfica Española.

El Comité se entera de unas diferencias de condiciones de trabajo existentes entre patronos y obreros gráficos en Linares (Jaén), y a las que aún no se ha dado solución satisfactoria.

Léese una comunicación de la Internacional de los Encuadernadores, en que dan cuenta de que en Amsterdam, y en los días 15 de julio y siguientes, se celebrará la VII Conferencia de dicha organización. El Comité Central queda enterado de ello.

Se lee una invitación de la Federación de Camareros para que se nombre un delegado que, en representación de esta entidad gráfica, asista al Congreso que va a celebrar en fecha próxima dicha organización, resolviéndose que asista el secretario de la Federación, Antonio Muñoz.

Dase lectura a una comunicación de la Sección de Santander, en que dice que la casa que produjo las diferencias existentes entre dicha Sección y aquel establecimiento ha cambiado de táctica en lo que afecta al resto del personal, dispensando tratos especiales a los asociados más significados.

Anuncian también que la Delegación federal que ha de acudir a dicha población a tratar de ventilar ese litigio, constituída por el camarada Muñoz, habrá de dar una conferencia de propaganda federalista, la que ya han preparado.

Léese una carta de la Sección de Logroño, en que dan cuenta de haber renovado la Directiva de dicha filial en la forma que sigue:

Presidente, Jesús López; vicepresidente, Sotero Fernández; secretario, Ignacio Aragón; vicesecretario, Gregorio Cristóbal; tesorero-contador, Segundo Ugalde; vocales, Tomás Aguado y Pablo Guerque.

También se lee otra comunicación de la Sección de Encuadernadores de Madrid, en que dan cuenta de que han renovado su Junta directiva, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, Alejandro Castro; vicepresidente, Francisco Antequera; secretarios, Isidoro R. Vivas y Bernabé Alonso; tesorero, Vicente Montejo; contador, Aurelio Malagón; vocales: Faustino Valero, Angel González y Pedro Arroyo.

El Comité Central reitera sus votos porque las Directivas elegidas tengan el mayor éxito en su gestión y repite su cordial salutación a los camaradas salientes de esas Directivas.

LA DE LA EDIFICACION

Reunión del 19 de febrero.—Se registran algunas comunicaciones de carácter administrativo, a cuyas Secciones se les ha contestado con los resguardos correspondientes para su buena administración.

Pide el ingreso en la Federación Nacional la Sociedad del Ramo de la Edificación de Almansa, y en sesiones anteriores se recibieron cartas en el mismo sentido de las Secciones de Hojalateros y Escultores de Bilbao. También ha sido alta en este organismo la Sociedad de Albañiles de Madrid, después de resolverse satisfactoriamente las diferencias que motivaron su baja en la Federación Local. El Comité ha visto con satisfacción todas estas comunicaciones, y muy especialmente la recibida de la Federación Local de Madrid.

Ha sido objeto de detenido examen una comunicación de la Sociedad de Albañiles de Barcelona, en la que informa al Comité Nacional de las dificultades que encuentran nuestros compañeros para la propaganda de nuestras ideas. Se le contesta recomendando la mayor actividad en la propaganda individual, que es el procedimiento más eficaz para deshacer los errores que predominaron durante algún tiempo en la conciencia de los trabajadores catalanes.

A petición de la Sociedad de Portlandistas de Madrid se ha escrito a la de Albañiles de Zaragoza pidiendo informes sobre las condiciones de trabajo en una obra de aquella capital, en la que trabajan compañeros de la organización de Madrid.

Se contestaron cartas de las Secciones de Albañiles de Valladolid, Canteros y Albañiles de Vigo, Villarrobledo, Almadén y algunas otras, en las que se tratan asuntos de cierta importancia para la Federación.

El Comité ruega a las organizaciones federadas tengan en cuenta sus indicaciones acerca de EL SOCIALISTA y régimen de cotización, pues de la actividad de las Juntas directivas depende en gran parte el resultado de nuestro trabajo en cada uno de esos asuntos.

LA DE METALURGICOS

El día 19 se reunió en sesión ordinaria el Comité Ejecutivo. Asisten Lorenzo Sánchez, Wenceslao Carrillo, Enrique García, Agustín San José, Casimiro Delgado, Julio Riesgo, Julio Martínez, Enrique Santiago y Pedro Gutiérrez.

Se conoce la correspondencia recibida de las Secciones; de Salamanca comunican que hasta la fecha no han sido nombrados el presidente y secretario del Comité paritario de aquella localidad, y piden se gestione esta cuestión cerca del ministerio de Trabajo.

Alcoy y Forjadores y Ayudantes de Valencia declaran unos giros, con los que abonan los periódicos y cuotas del trimestre.

Los Metalúrgicos de Murcia piden detalles de la forma en que actúa esta Federación para determinar su ingreso como Sección.

Pascual Tomás, de Valencia, da cuenta, por medio de un comunicado, de una entrevista con los obreros de Sagunto, donde dice tendrá que volver si este Comité no tiene inconveniente alguno. El Comité aprueba la gestión de este compañero, estimulándole a continuar la labor que indica.

Puertollano informa del próximo Congreso que van a celebrar, dando las excusas del porqué no nos invitan. El Comité estima justificadas dichas excusas, y aprovechando la ocasión de que Carrillo va, en representación de la Unión General de Trabajadores, acuerda que ostente a la vez la represntación de esta Federación.

La Gráfica Socialista envía una nota, exponiendo que para regularizar su situación económica pide apoyo a esta Federación.

Después de tratado con detenimiento este asunto, el Comité lamenta no poder acceder a lo que se solicita por no tener de momento fondos que poder depositar en dicha entidad.

«El Baluarte» invita a este Comité a la velada de su X aniversario, invitación que se acuerda contestar muy agradecidos.

La Federación de Obreros Metalúrgicos Alemanes escribe pidiendo datos acerca de las condiciones de trabajo y otros aspectos en Barcelona. Se acuerda informar a dichos camaradas acerca de lo que solicitan.

La Sección de Zaragoza informa del éxito obtenido con la aprobación del contrato de trabajo colectivo sancionado por el Comité paritario, así como de la constitución de la nueva Junta directiva.

De Córdoba dan cuenta de la situación de aquella Sección, que se está organizando, y envían el acuse de recibo de las 50 pesetas que con este fin les fueron remitidas.

Este Comité trata del orden del día de la próxima reunión del Pleno del Comité Nacional, y se acuerda en principio que ésta sea el día 24 de marzo.

Si la ausencia del secretario no se prolonga, probablemente será antes de la fecha que en principio se señala.

Y, por último, el Comité conoce la correspondencia cursada a las Secciones, entre ella una circular, todo en cumplimiento de los acuerdos tomados anteriormente.

LA DE ARTES BLANCAS

Nuevas Directivas.—Han quedado formadas, por los compañeros que a continuación se expresan, las de las Secciones de Panaderos de Játiba y Molineros de Valladolid, respectivamente:

Presidente, Rafael Taengua; vicepresidente, Rafael Matéu; secretario, Ramón Martí; tesorero, Salvador Tudela; vocales: José Vidal, Tomás Martí, Salvador Tomás y Jesús Terol.

Presidente, Antolín Vega; vicepresidente, Mariano Herrera; secretario, Arturo del Barrio; vicesecretario-contador, José Matías; tesorero, Tomás Astorga; vocales: Olegario García, Saturnino García, Juan Pérez y Asterio García.

Salud y mucho acierto para resolver los interesantes problemas que tendréis que solucionar os desea el Comité.

LA DEL SERVICIO ESCENICO

En la reunión del día 17 se trataron los siguientes asuntos:

Acuse de giro de Badajoz; del compañero Pretel dando cuenta de toda su actuación en Valladolid, donde ha quedado implantada la clasificación de la misma. Remite denuncia contra el señor Allué, el que ha incumplido el contrato de trabajo por el hecho de haber despedido a tres compañeros. Indica que, acompañado de los camaradas presidente y secretario de la Sección de Valladolid, se trasladaron a Palencia para reorganizar la Sección, y después, con la compañía, pasará a actuar a Bilbao, pidiendo toda la documentación de ésta para el mismo fin.

De la Sección de Madrid informando que la compañía Gómez Gimeno ha prescindido del maquinista de la misma Sección por alegar la Empresa que en Barcelona, donde va a actuar la Sociedad, le ponen plantilla completa. Se acuerda comunicar inmediatamente el caso a los compañeros de Barcelona, y con respecto a lo que indica de un ex asociado que sale con compañía de «tournée», exponerle que la Sección es la llamada a denunciar el caso al paritario, si hay motivo, según acuerdos del Paritario en lo que se relaciona con las compañías en «tournée».

De Valencia cursando nuevas altas y deseando saber si el Paritario ha cursado las órdenes convenientes con relación a la denuncia presentada por ésta contra varias Empresas.

De los vocales obreros contestando a la remitida por este Comité el día 6 del corriente; el compañero Sierra informa de las gestiones que le fueron confiadas para que se enterara de si había quedado aprobada la clasificación de localidades, aprobando el Comité remitir a la mayor brevedad una circular a todas las Secciones con los últimos acuerdos de la Comisión mixta y las aclaraciones convenientes.

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

En la reunión celebrada por el Comité de esta Federación el día 18 del actual, después de aprobada el acta de la anterior, a la que asistieron Unsáin, Lusarreta, Gil y Daniel, se trataron los siguientes asuntos:

Burgos remite lo que le fué solicitado y pide el envío de documentos.

Almería manda un artículo para «La Turbina», da cuenta de 40 altas y confía en obtener muchas más.

Aguas Potables, de Valencia, informa de la constitución de una Cooperativa de Casas Baratas y de otros asuntos importantes, entre ellos el referente a contratos de trabajo.

Se leyó una invitación para el Congreso que celebrará en Sindicato Minero Metalúrgico y Similares de Puertollano, y se acordó enviar una adhesión.

Palencia solicita datos referentes al funcionamiento de los Comités paritarios, que le serán enviados.

Se aprobó la correspondencia remitida a Oviedo, Puertollano, Mataró, Barcelona, Granada y U. G. T.

Se leyeron los trabajos recibidos con destino a «La Turbina», y se acordó publicar todos los que se puedan.

Se remitió a Melilla lo solicitado por los compañeros electricistas de aquella población.

Se tomó el acuerdo de reiterar a todas las Secciones la recomendación de lectura, compra, propaganda y suscripción de EL SOCIALISTA, y se levantó la sesión a la hora reglamentaria.

LA DE OBREROS EN PIEL

Reunión del 14 de febrero. Asisten Lucio, Fernández, Llanes, Cónsul, Antequera, Sánchez y Yebra.

Se excusan López y Castillo.

Curtidores de Palma de Mallorca, respondiendo a nuestros requerimientos, solicita el ingreso en la Federación, a partir del 1 de enero, con 80 asociados. Es aceptado su ingreso.

La Federación de Camareros invita a las sesiones que en los días 20 y siguientes del presente han de celebrar con motivo de su Congreso federal. Se designa al compañero Sánchez Llanes para que nos represente.

Zapateros de Villena interesa del Comité atienda en lo posible a la compañera Catalina García, entusiasta asociada, que se halla en ésta hospitalizada en San Carlos. El Comité hará cuanto pueda por atender los justos deseos de estos compañeros.

Zapateros de Monóvar informa de la marcha de su huelga, y el Comité se da por enterado, así como de la correspondencia remitida a Zapateros de Don Benito, Alayor, Mahón, Ciudadela y otros, y de la situación económica de la Federación en 31 de enero.

Se cambian impresiones acerca de futuras actuaciones y de la buena disposición en que respecto a nuestro boletín se halla colocada la prensa profesional, reproduciendo algunos de los trabajos publicados últimamente.

Declive comunista

BERLIN, 20.—Acaban de celebrarse las elecciones de los Comités de Sección de la Unión Minera Alemana. Los resultados muestran que la influencia comunista va desvaneciéndose. Los moscuteros presentaron listas tan sólo en 190 de las 1.460 Secciones, frente a los defensores de la Internacional de Amsterdam. Y únicamente lograron triunfar en 81 de las 190 listas presentadas.

Campaña de propaganda

La conferencia de Saborit en Murcia

MURCIA, 21. (Por teléfono.)—En el teatro del Centro Ferroviario, ante un público numerosísimo, que se agolpaba en todas las dependencias del local, ha explicado una interesantísima conferencia el compañero Saborit.

De Orihuela vinieron también muchos compañeros, que hicieron el viaje en un ómnibus exclusivamente para escuchar la conferencia.

Presidió el acto el compañero Paredes, presidente de la Agrupación Socialista, quien pronunció frases muy atinadas recordando que en esta fecha se cumple el primer aniversario de la fundación de la Agrupación Socialista de Murcia.

Saborit pronunció un discurso elocuentísimo, fustigando enérgicamente las campañas insidiosas de Prensa contra los elementos más prestigiosos de la Unión General y del Partido Socialista.

Trató de la acción de los Comités paritarios, que no rendirán un positivo beneficio a la clase trabajadora si ésta no se preocupa cada día más de su capacitación, poniendo además especial cuidado al elegir a los compañeros que han de ostentar la representación obrera en los Comités. Lo fundamental de su discurso consistió en señalar la necesidad de que cada día estén los trabajadores más fuertemente organizados, ya que como individuos aisladamente es muy difícil que sean respetados sus derechos y atendidas sus reclamaciones.

En distintos momentos del discurso y al terminar el mismo fué ovacionado Saborit.

Mañana dará otra conferencia en la Federación Local de Dependientes de Comercio.—Ruiz del Toro.

MAÑANA,

"Hojas al viento",
por Miguel R. Seisdedos.

EN LA CASA DEL PUEBLO

IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros

Ayer por la mañana se efectuó en la Casa del Pueblo el acto de entrega de credenciales de los delegados que hasta esa hora se habían presentado para asistir al Congreso de la Federación Nacional de Camareros.

COMISION DE CREDENCIALES

Con arreglo a lo que determina el reglamento, formaron la Comisión revisora de credenciales los tres primeros delegados que se presentaron, y que fueron los siguientes: Julián Martínez, de Zaragoza; Jesús Crespo, de Sevilla, y Agustín Uriz, de Pamplona.

Estos compañeros se hicieron cargo de las credenciales a medida que se iban presentando.

DELEGADOS

Las poblaciones, número de asociados y delegados que los representan se indican a continuación:

Elche: Enrique Castor representa a 56 asociados.

Alcázar de San Juan: Pablo Arias, a 30.

Villena: Dioclecio Real, a 35.

Avilés: Antolín Veloso, a 20.

Pontevedra: Luis Villaverde, a 30.

Murcia: José García, a 90.

Cádiz: Rafael Ferrari, a 100.

Badajoz: Antonio Salas, a 82.

Burgos: Gregorio Martín, a 70.

Valladolid: Pedro Rodríguez, a 96.

Córdoba: Angel Carrasco, Fernando Gálvez y Joaquín Llavés, a 100.

Madrid: José Pol, Esteban López, Vicente López, José M. Luengo, Rafael Sanguino y Luis Guilló, a 1.063.

Vigo: Manuel Candón, a 120.

Palencia: Deogracias Brezo, a 30.

Zamora: Antolín Veloso, a 20.

Bilbao: Isidoro Muñoz, a 213.

Salamanca: Emilio Santos, a 50.

San Sebastián: Elíseo Algandoño, a 95.

Lugo: Manuel Candón, a 25.

Vitoria: José M. Rêsa, a 47.

Toledo: Telesfero Manzaneque, a 38 asociados.

Orense: Manuel Candón, a 20.

Alicante: Dioclecio Real, a 120.

Orihuela: Joaquín S. Mora y Manuel Leonís Samper, a 25.

Alcoy: Rafael Soler, a 50.

Huesca: Julián Martínez, a 21.

Sevilla: Jesús Crespo, a 350.

Pamplona: Agustín Uriz, a 54.

Zaragoza: Julián Martínez y Juan López, a 300.

La Ponencia pro Unificación está representada por los compañeros Emilio García, de Bilbao, y Juan Ruiz, de Santander.

De la Internacional del Gremio: camarada Alex Etienne.

Comité Nacional: Alfonso Gracia, Antonio del Río, Joaquín Serna, Enrique Miquel, Lorenzo Rubio, Miguel Codina y Jerónimo de la Fuente.

Asisten también como delegados simpatizantes Villarmino Penelas, de Santiago de Compostela, con 80 asociados, y G. Villafruela y E. Conde, de Oviedo, con 97 asociados.

* * *

Después de la reunión previa se efectuó en el café de la Casa del Pueblo un vermut de honor, ofrecido a los delegados por la Casa Martini Rossi, que ofrecerá otro con el mismo objeto cuando terminen las tareas del Congreso.

OTRAS INVITACIONES

Antes de que termine el Congreso se celebrará un vino de honor a los delegados, ofrecido por la Casa Domecq, en su Exposición, Alcalá 6, y al finalizar el Congreso dará esta Casa un banquete a los delegados.

PIDA USTED EL VERDADERO
Martini Cocktail
(Normal o seco)
EN CAFES Y BARES

Don Fernando Díaz de Mendoza invitará a los delegados a que asistan, la noche que ellos designen, al teatro Español a presenciar la obra que ese día se represente.

VISITA AL CEMENTERIO CIVIL

Por acuerdo del Comité de la Federación, en las primeras horas de la tarde de ayer se trasladaron los delegados al Cementerio Civil, al objeto de visitar la tumba del inolvidable Pablo Iglesias y demás correligionarios que allí duermen el sueño eterno.

A este acto asistieron todos los delegados y el Comité Nacional, y al depositar en la tumba del Abuelo un ramo de claveles rojos, el compañero Alex Etienne pronunció unas sentidas palabras en recuerdo del apóstol del Socialismo español, que tanto defendió y tan acertadamente orientó a los trabajadores españoles.

Dijo también que en Bruselas, donde se conocía a Iglesias y se le quería, fué muy sentida su muerte.

Acto seguido los delegados abandonaron el Cementerio Civil.

Sesión preparatoria

A las diez de la noche de ayer se reunieron los delegados para constituir el Congreso, ocupando la presidencia el compañero Alfredo Gómez, presidente de la Agrupación General de Camareros de Madrid.

Este compañero señaló la importancia del IV Congreso de la Federación, por el número de representados y delegados, entre los que se encuentra el de la Internacional del gremio, y por los asuntos a tratar.

La táctica de la Federación, dijo, es la que sigue la Unión General de Trabajadores.

Los delegados vienen animosos para que la unificación de los camareros españoles sea un hecho y acabar con la pequeña separación que hoy existe entre ellos.

Saludó al delegado de la Internacional y a Bélgica socialista, que da normas al mundo de la organización obrera.

Recordó a los ilustres muertos de la Internacional Socialista, para los que tuvo sentidas frases.

Terminó dando un viva a la Unión General de Trabajadores, al diario obrero y al Partido Socialista, que fué contestado unánimemente.

El compañero Muñoz, de Bilbao, hizo uso de la palabra para recoger el cariñoso saludo del presidente, que agradecía en nombre de sus representados.

Dijo también que no olvidasen los delegados las doctrinas de Pablo Iglesias, pues de esta manera lograremos que nuestra Federación sea fuerte y disciplinada.

Señaló los problemas importantes que se tratarán en el Congreso, entre los que se encuentra el de Comités paritarios, para lo cual sería conveniente que se oyeran consejos autorizados, y propuso la admisión, como delegado al Congreso, del compañero Fermín Olivares.

El presidente indicó que estando el Congreso sin constituir, no podía hacerse otra cosa sino nombrar la Mesa provisional.

Acto seguido fueron propuestos y elegidos los siguientes compañeros: Julián Martínez, presidente, y Manzaneque y Real, secretarios.

El presidente agradeció el nombramiento y procedió a dar lectura del dictamen que presentó la Comisión de Credenciales, en el que se señala la presencia de delegados representando a 30 Secciones y 3.481 federados.

Fué aprobado el dictamen.

Dijo después el presidente que se hallaban en el salón representantes de las Sociedades de Camareros de Santiago de Compostela y Oviedo, preguntando al Congreso si se les concedía autorización para intervenir en los debates.

Se opuso el compañero de Sevilla, indicando que podían estar presentes para que informaran a sus Secciones, no para intervenir.

Alfonso Gracia indicó que esas Sociedades habían sido invitadas, aunque no pertenecían a la Federación, a nombrar delegados, y que debía acordarse que en el Congreso tuvieran voz, no voto.

Martini Cocktail
Ha dejado de ser bebida cara gracias a la nueva elaboración
MARTINI & ROSSI

Después de intervenir varios compañeros se acordó conceder voz a los delegados de las indicadas Sociedades.

El presidente preguntó si se concedían las representaciones indirectas; acerca de este extremo hablaron en contra los delegados de Orihuela y Sevilla, y porque se aceptase, el presidente de la Federación y los delegados de Vitoria, Murcia y otros, acordándose no aceptar las representaciones indirectas, de acuerdo con lo que indica el reglamento.

El presidente leyó las comunicaciones de las Federaciones Nacionales que han enviado delegados al Congreso a instancias del Comité, y que son las siguientes:

REPRESENTANTES DE FEDERACIONES

Por el Sindicato Ferroviario, Trifón Gómez; Unión General de Trabajadores, Enrique Santiago; Federación de la Edificación, Anastasio de Gracia; Federación en Artículos de Piel, F. Sánchez Llanes; Federación de Artes Blancas Alimenticias, José Díaz Alor; Federación del Arte Rodado, Pastor y Blanco; Federación de Metalúrgicos, Wenceslao Carrillo; corresponsal de la Oficina Internacional de Trabajo, A. Fabra Ribas; Federación de Cocineros, Atilano Granda; Federación Gráfica, Antonio Muñoz; Dependencias del Servicio Escénico, Pablo Anguera; Federación de Gasistas y Electricistas, José Díaz Hervás.

Procedióse a nombrar la Mesa de discusión definitiva, y fueron reelegidos los mismos compañeros que de la provisional, y para vicepresidente el compañero Isidoro Muñoz.

ADHESIONES

Se leyeron adhesiones de las Sociedades y poblaciones siguientes:

Sociedades de Obreros Marmolistas y Oficiales Pintores de Madrid, Sociedad de Camareros, de Villena; Sociedad «La Galaica», de Vigo; Sociedades «La Aurora» y Arte Culinario, de Alicante; Sociedad de Camareros, de Zaragoza.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El compañero Alfonso Gracia pronunció un breve discurso saludando al delgado de la Internacional, compañero Alex Etienne, a quien agradeció su presencia en el Congreso, para que conozca las inquietudes de los camareros españoles, y en nombre de los delegados le dió un cariñoso abrazo.

A los delegados les recomendó estudiasen los problemas que el Congreso iba a tratar y a intentar resolver para bien de los camareros españoles.

DISCURSO DE ALEX ETIENNE

Concedida la palabra al delegado de la Internacional del Gremio, camarada Etienne fué acogido por los delegados y el público con entusiastas aplausos y vivas a la Internacional, Unión General de Trabajadores y Federación Nacional de Camareros.

Este camarada pronunció en francés un bello discurso, que fué traducido por el compañero Enrique Santiago.

En primer término saludó a los delegados, de los que espera que realicen en el Congreso un trabajo fecundo, con vistas, no solamente al gremio de camareros, sino a todos los demás trabajadores de España y de los demás países.

Compara la organización obrera belga con la española para que aquélla sirva de ejemplo y se consiga aquí lo que allí ya existe.

En Bélgica, en efecto, hay una buena organización; pero no hay que desesperar, pues si los obreros españoles tienen fe en el ideal, se logrará constituir aquí organizaciones como las que hay en Bélgica. Es cuestión de actividad y orientación socialista.

Se refirió a la visita hecha al Cementerio, recordando a Iglesias, su clara inteligencia, su amor a la clase trabajadora, por la que luchó sin descanso.

Recomendó la unidad de los obreros y perfecta disciplina en sus organizaciones para que sean una realidad sus justos anhelos.

Y terminó diciendo no debe gritarse solamente viva la Internacional Hotelera, sino viva el proletariado mundial.

Los delegados, puestos en pie, ovacionaron a Etienne.

El compañero Del Río contestó brevemente al hermoso discurso del delegado internacional, diciendo que la Federación Nacional de Camareros viene realizando trabajos, con excelente resultado, en favor de sus federados, como tendrá ocasión de comprobar en los pocos días que se halle en España, a la vez que se procurará que su estancia aquí le sea todo lo grata que se desea.

Se ha conseguido en España la abolición de la propina, en la mayor parte de las poblaciones importantes, estableciendo un porcentaje sobre las consumiciones.

La táctica que sigue está dentro de las normas de la Unión General de Trabajadores, consiguiendo ventajas muy importantes, como las tienen ya conseguidas los camareros de Berlín y otras capitales de Alemania y de otras naciones.

El espíritu de los delegados es bueno, lo que permitirá que la labor que este Congreso realice sea eficaz. El compañero Del Río fué muy aplaudido.

DISCURSO DE SANTIAGO

Este compañero saludó al Congreso en nombre de la Unión General de Trabajadores, y dijo que los camareros no deben olvidar que son una parte del proletariado, y que a la vez que hagan labor que beneficie a todos los explotados, deben pensar en organizar la Federación de Industria dentro de la Unión General de Trabajadores.

Les felicitó por el triunfo obtenido en casi toda España en la elección de Comités paritarios, en donde se puede hacer mucho en favor de los obreros.

Esos organismos — dijo — son conquista genuína de los trabajadores, obtenida debido a su fuerza, no a una gracia.

Los camareros deben preocuparse también del giro que toma el turismo, ya que al amparo de éste se establecen impuestos y los industriales encarecen la vida, haciendo negocios a costa de todos. Los camareros pueden hacer mucho para que eso no ocurra.

DISCURSO DE FABRA RIBAS

Invitado el compañero Fabra Ribas para que hiciera uso de la palabra, explicó brevemente el funcionamiento de la Oficina Internacional del Trabajo.

Recomendó que los organismos obreros españoles se dirijan con más frecuencia a la indicada Oficina, pues los compañeros que la dirigen se lamentan de lo poco que solicitan de ella los obreros españoles. Señaló la importancia que para la organización obrera tiene que ésta haga preguntas acerca de asuntos que la interesen, porque obtendrán contestaciones que la ilustrarán en sus problemas.

Martini Cocktail
Preparado por
MARTINI & ROSSI
Es el aperitivo supremo.

Terminó diciendo que la Oficina agradece las invitaciones que se le hacen, porque anhela estar en relaciones constantes con la organización obrera.

TERMINA LA SESION

El compañero Isidoro Muñoz reprodujo su proposición acerca de la autorización que pedía para que se considerase delegado al compañero Fermín Olivares. Hablaron en contra de la proposición algunos delegados, y Muñoz la retiró.

Se acordó celebrar sesión hoy, a las diez de la mañana, y se levantó la que se celebraba a la una de la madrugada.

Noticias de Alemania

BERLIN, 20.—Un corsorcio germano-suizo-yanqui se propone adquirir los hoteles de lujo que forman parte de la liquidación de Stinnes.

— La policía ha detenido a 20 comunistas, de los cuales 19 con checos y uno húngaro.

— En los alrededores de Pless (Silesia) han muerto de frío nueve viajeros.

— Los mineros de Dortmund van a trabajar horas extraordinarias, con el fin de aumentar la existencia de carbón.

Federación Local de la Edificación

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la sexta conferencia del curso organizado por esta Federación. La conferencia estará a cargo del catedrático de la Facultad de Medicina doctor don Juan Negrín, que disertará acerca del tema

"Cómo funciona el corazón".

Será una lección interesantísima de fisiología humana, en la que el conferenciante utilizará el aparato de proyecciones para que sean apreciadas con la máxima claridad las cuestiones que ha de tratar. Los trabajadores darán una prueba más de su cultura acudiendo a esta conferencia.